

ORGANIZACIONES SUPRAFAMILIARES EN LA HISPANIA ANTIGUA

por

M.^a LOURDES ALBERTOS FIRMAT

En su libro *Estudios sobre las Primitivas Lenguas Hispánicas*, Buenos Aires 1949, incluyó mi maestro don Antonio Tovar, un trabajo publicado tres años antes en *BSAA*, 13, p. 21-35, titulado *Sobre la fijación de las invasiones indoeuropeas en España*, en el que intentaba estudiar algunos criterios de orden lingüístico que permitieran establecer una distribución, casi una estratigrafía —término arqueológico— o una cronología para el estudio de las migraciones que introdujeron en Hispania las lenguas indoeuropeas. Estos criterios fueron tres: la distribución de las gentilidades, la de las centurias y los restos de la lengua celtibérica, que entonces, tras la divulgación de los trabajos de Gómez Moreno, comenzaba a estudiarse de modo sistemático.

Las conclusiones a que llegaba Tovar en este trabajo que tiene ya un cuarto de siglo largo de antigüedad, son válidas todavía hoy y por ello no vamos a entrar en su discusión; y aunque naturalmente en estos momentos, dado el progreso logrado por los estudios de la Hispanística antigua, que además de los elementos manejados por Tovar en 1946, puede utilizar los procedentes de nuevos estudios sobre la lengua lusitana debidos en gran parte a él mismo, los realizados sobre las divinidades indígenas, sobre la onomástica personal, etc., algunos detalles de aquel trabajo podrían ser matizados, insisto en que las conclusiones obtenidas por Tovar en 1946-49 siguen siendo en general todavía valederas hoy.

Así pues, este trabajo mío pretende ante todo actualizar las relaciones de gentilidades y centurias que se incluían en el estudio de Tovar, bien en el sentido de añadir los nuevos testimonios de gentilidades y centurias aparecidos en epígrafes hallados o dados a conocer en estos últimos años, bien corrigiendo las lecturas de algunos de los ya incluídos en aquellas relaciones o suprimiendo aquellos que por diversas razones no parece que debieron haber figurado en ellas.

Pero dado que, como antes he indicado, ahora se pueden utilizar más abundantes materiales que en la década de los cuarenta para conocer las organizaciones suprafamiliares indígenas, he intentado profundizar en algunas cuestiones que en parte ya trató Tovar en aquel estudio y en otros, y ello hace que el presente trabajo conste de cuatro partes: 1.^a Relación de gentilidades y comentario sobre los problemas que suscitan; 2.^a relación de centurias y correspondiente comentario; 3.^a algunas observaciones sobre los diversos tipos de entidades suprafamiliares que aparecen mencionadas en las inscripciones; 4.^a el problema de los epítetos que llevan algunas divinidades indígenas sobre todo del Oeste peninsular, precisamente allí donde faltan testimonios claros de las organizaciones suprafamiliares de tipo gentilicio referidas a individuos.

La idea de este trabajo surgió de la revisión de todo el material onomástico indígena procedente sobre todo de epígrafes romanos, que vengo realizando hace varios años, tanto en relación con los antropónimos como con los nombres de divinidades, gentilicios, etc., en orden a actualizar las fuentes, completándolas y corrigiéndolas, para el estudio de las lenguas prerromanas hispánicas, en lo que la onomástica permite alcanzar.

Al observar la gran cantidad de nombres de gentilidades nuevos que habían aparecido estos últimos años y el de aquellos cuyas lecturas debían corregirse, en febrero pasado expuse la cuestión a mi maestro el profesor Tovar expresándole mi deseo de actualizar su trabajo de 1946 con todos los materiales nuevos y revisados de que yo disponía. Según su habitual costumbre de alentar y ayudar en los trabajos científicos a cuantos hemos sido sus discípulos, accedió inmediatamente a mi deseo y puso a mi disposición cuantos datos interesantes tenía para la realización de este trabajo, siguiéndolo con sus orientaciones. A él pues quiero expresar en primer lugar mi agradecimiento por su constante desvelo e interés por todos estos trabajos míos.

En estos años pasados yo he visitado varios museos de España y Portugal así como algunos lugares en los que las lápidas permanecen in situ para hacer lo más concienzudamente posible esa revisión del material onomástico a que antes he aludido, y he revisado fotografías y dibujos, etc., siempre con el mismo fin. Pero como yo no podía llegar a todas partes y deseaba que el trabajo saliera lo más actualizado posible, solicité diversas colaboraciones que me fueron concedidas del mejor modo que se puede pensar, por muchos conocedores directos del material que me interesaba. Aun a riesgo de omitir involuntariamente algunos nombres, mencionaré las ayudas prestadas por el profesor Palol, Catedrático de la Universidad de Barcelona, en relación con los materiales de Clunia; el profesor Almagro Basch, Director del Museo

Arqueológico Nacional, en relación con los materiales del propio Museo y de Segóbriga; los profesores del Departamento de Arqueología de la Universidad de Valladolid, en especial el doctor Martín Valls, en relación con los materiales de Yecla de Yeltes y la doctora García Merino por su información sobre la provincia de Soria, especialmente de Vxama; el doctor Elorza (Logroño); F. Fernández (Candeleda, Avila); J. M.^a Martín (Segovia), M. Pascual, José M.^a Alvarez, A. Sánchez Paredes y otros muchos que me han proporcionado datos, fotografías e informes diversos sobre epígrafes con gentilidades, centurias, etc. A todos ellos mi mayor gratitud.

Una mención especial quiero hacer de la magnífica colaboración en cantidad y calidad recibida de don Manuel Rodríguez, Director del *Seminario de Hagiografía Toponimia y Onomástica de Galicia*, de Santiago de Compostela, quien con extraordinaria diligencia y amabilidad me proporcionó abundantísima información sobre los topónimos de Galicia relacionados con las centurias e incluso ha confeccionado personalmente la relación de topónimos en *-obre* y *-bre* que va al final del estudio de las centurias. Por todo ello quiero hacer también constar aquí mi agradecimiento más sincero. El ya no puede leer este trabajo porque ha fallecido el 28-IX-75.

Por último, antes de entrar en materia, unas observaciones de orden práctico. En las diversas relaciones de materiales (gentilidades, centurias, étnicos, divinidades) que van en cada parte del trabajo, se ha intentado indicar el grado de validez que puede tener la lectura dada, añadiendo las expresiones *vista* cuando he podido observar directamente la inscripción, sin que ello quiera decir que no pueda haber error en mi lectura; *foto*, cuando he podido ver una fotografía de la lápida, pero ello no supone que haya sido publicada con fotografía en las fuentes que se indican en cada caso; a veces se mencionan las personas que me han facilitado información, sobre todo en los casos en que no he podido ver el correspondiente epígrafe. Si no se indica nada, el texto se da bajo la responsabilidad de las fuentes que se citan, por no haber tenido otros medios de comprobar su exactitud.

Los mapas, como en otras ocasiones, han sido dibujados por don Antonio Ortiz de Barrón, y los errores de localización u otros que hubiere son de mi responsabilidad, ya que yo le proporciono los datos con los que él realiza el trabajo.

BIBLIOGRAFIA

Señalo en esta relación bibliográfica sólo los trabajos que he utilizado de un modo inmediato para la elaboración del presente artículo. Bibliografía más amplia directa o indirectamente relacionada con el tema puede encontrarse en otros trabajos míos. Las abreviaturas son las que he usado habitualmente en ellos y por eso no las repito aquí.

- ABÁSOLO, J. A., *Epigrafía Romana de la región de Lara de los Infantes*, Burgos, 1974.
- , *Carta arqueológica de la Provincia de Burgos. I. Belorado y Miranda de Ebro*. Studia Archaeologica, 33, Burgos, 1975.
- ALBERTOS, M.^a L., *La Onomástica personal primitiva de Hispania*, Salamanca, 1966.
- , *Nuevos antropónimos hispánicos*, 1.^a serie Emerita 32, 1964, p. 209 y ss.; 33, 1965, p. 109 y ss.; 2.^a serie, 40, 1972, p. 1 y ss. y 287 y ss.
- , *El conjunto epigráfico del Museo de Burgos y los antropónimos hispánicos de Lara de los Infantes y sus proximidades*, Homenaje a Antonio Tovar, Madrid, 1972, p. 47 y ss.
- , *Lenguas primitivas de la Península Ibérica*, Boletín «Sancho el Sabio», 17, 1973, p. 69 y ss., con mapas y fotografías.
- ALMAGRO GORBEA, M., *El bronce final y el inicio de la Edad del Hierro en la Meseta Sur*, Madrid, 1973 (resumen de la tesis doctoral).
- BLÁZQUEZ, J. M.^a, *Religiones primitivas de Hispania*, Roma, 1962.
- , *Problemas en torno a las raíces de España*, Hispania, 29, 1969, p. 245 y ss.
- , *La Romanización*, 1.^a parte. Madrid, 1974, Ed. Istmo.
- COROMINAS, J., *Tópica Hespérica*, Madrid, 1971.
- DIEGO SANTOS, F., *Epigrafía Romana de Asturias*, Oviedo, 1959.
- ENCARNAÇÃO, J. M. dos Santos, *Divindades indígenas sob o domínio romano em Portugal*, tesis de Licenciatura, Lisboa, 1969.
- , *Vestigios do culto dos Lares em território português*, Revista de Guimaraes, 82, 1972, separata.
- , *Banda, uma importante divindade indígena*, Conimbriga, 12, 1973, p. 199 y ss.
- GÓMEZ MORENO, M., *Misceláneas, Historia, Arte, Arqueología, primera serie; La Antigüedad*, Madrid, 1949.
- , *Catálogo Monumental de España*, León, Madrid, 1925.
- HOZ, J. de, y MICHELENA, L., *La inscripción celtibérica de Botorrita*, Salamanca, 1974.
- LEJEUNE, M., *Celtiberica*, Salamanca, 1955.
- , *La grande inscription celtibère de Botorrita (Saragosse)*, CRAI, 1973, París, 1974, p. 622 y ss.
- LÓPEZ CUEVILLAS, F. y SERPA PINTO, R., *Estudos sobre a Edade do Ferro no Noroeste da Península. As tribus e a sua constituição política*, Arquivos do Seminario de Estudos Galegos, 6, 1933-34, p. 263 y ss. *A Religião*, ibid., p. 297 y ss.
- MALUQUER DE MOTES, J., *Epigrafía prelatina de la Península Ibérica*, Barcelona, 1968.
- , *Los pueblos de la España celtica*, HEMP, I, 3, p. 5-299.
- MENÉNDEZ PIDAL, R., *Toponimia prerrománica Hispana*, Madrid, 1952.
- PALOMAR LAPESA, M., *La onomástica personal prelatina de la antigua Lusitania*, Salamanca, 1957.
- SCHMOLL, U., *Die Sprachen der vorkeltischen Indogermanen Hispaniens und das Keltiberische*, Wiesbaden, 1959.
- , *Die iberischen und keltiberischen Nasalzeichen*, Zeitschrift für vergleichende Sprachforschung auf dem Gebiete des Indogermanischen Sprachen, 76, 1960, p. 280 y ss.
- TOVAR, A., *Estudios sobre las primitivas lenguas hispánicas*, Buenos Aires, 1949.
- , *Cantabria Prerromana*, Madrid, 1955.
- , *Das Keltiberische, ein neuer Zweig des Festlandkeltischen*, Kratylos, 3, 1958, p. 1 y ss.
- , *Las inscripciones celtibéricas de Peñalba de Villastar*, Emerita, 27, 1959, p. 349 y ss.
- , *L'inscription du Cabeço das Fraguas et la langue des Lusitaniens*, Etudes Celtiques, 11, 1966-67, p. 237 y ss.
- , *Lingüística y Arqueología sobre los pueblos de Hispania*, Las Raíces de España, número 11, Madrid, 1968.
- , *Las inscripciones de Botorrita y de Peñalba de Villastar y los límites orientales de los celtiberos*, Hispania Antigua, 3, 1973, p. 367 y ss.

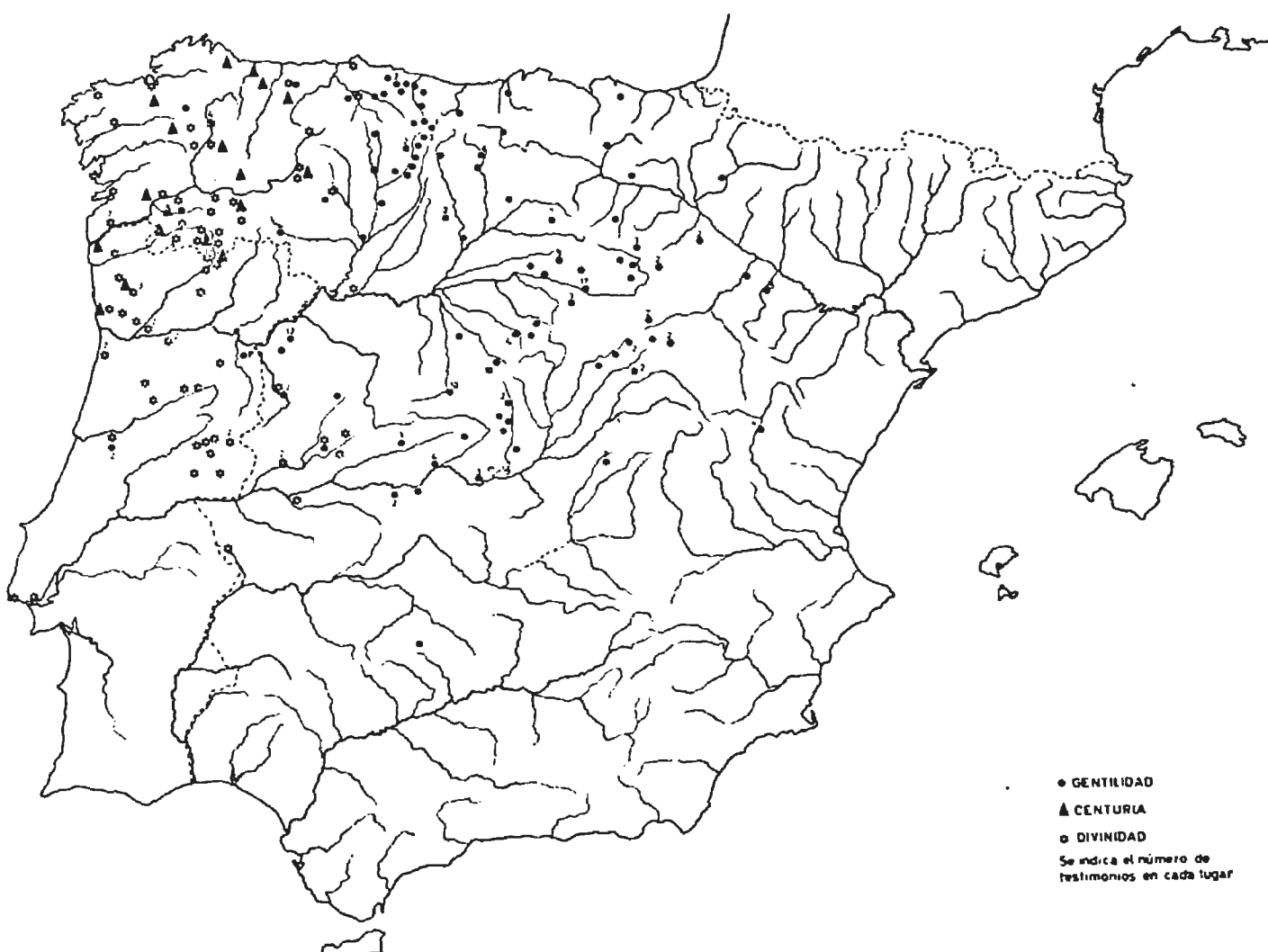
UNTERMANN, J., *Elementos de un atlas antroponímico de la Hispania Antigua*, Madrid, 1965.

—, *Die Endung des Genetiv singularis der —o— Stämme im Keltiberischen*, Beiträge zur Indogermanistik und Keltologie (dedicado a J. Pokorny), Innsbruck, 1967, p. 281 y ss.

VENDRYES, J., *La religion des Celtes*, París, 1948.

1. LAS GENTILIDADES

No voy a hacer ninguna reflexión especial sobre lo que entendemos por gentilidades. Remito al lector al trabajo de Tovar que sirve de base a éste. Unicamente que en nuestra lista sólo en contados casos hemos incluido gen-



tilicios en forma de cognomina y que lo normal es encontrarlos en genitivo plural, ya sea en su forma indígena ya levemente latinizada o plenamente adaptados a la lengua latina. Cf. *Aulgigun/Auolgigorum*, *Medutticum/Medutticorum*, etc.

La relación de gentilidades se hace por provincias y dentro de ellas por orden alfabético de los nombres de gentilidad, indicando entre paréntesis el número que tenían las ya recogidas por Tovar, tal como aparecen en *Estudios*, p. 101 y ss.; la ordenación de provincias se hace de Oeste a Este, empezando por Galicia hasta llegar a la zona celtibérica, y de Este a Oeste desde esta región hasta la provincia de Salamanca y Portugal. Como podrá observarse en los mapas, la zona de las gentilidades marca un gran arco que desde el macizo Galaico y la cordillera Cantábrica llega a la Ibérica y luego vuelve por la Carpeto-vetónica hasta llegar a la confluencia del Tormes con el Duero, quedando casi vacía la zona central de la cuenca media del Duero.

LUGO

1. *A(ulus) PARRAQ(um) Auitius Marcianus*, CIL II 2569, IRG II 51, foto, Guitiriz cerca de Parga.

ORENSE

2. ...*CAELENICV(m?) Flavius f.*, CIL II 2568, IRG IV 140, Armeá. (Texto inseguro.)

LEON (con la región de los Zoelas que más bien corresponde a la Sanabria zamorana).

3. (161 a, nota a p. 113). *[AR]RENVS [AL]IOMIGV(m)*, Cat. Mon. León, p. 84. Vega de Monasterio, Gradefes. Los suplementos son míos.
4. *Tridio ALONGVN Bode(ri) f. Va(diniensi)*, *Emérita* 40, 1972, p. 21, foto, vista, La Remolina, Riaño. Un estudio detallado en *Durius* 2, 3, 1974, p. 79 y ss.
5. (21). *Manili ARAVM Elani f. Va(diniensis)*, CIL II 5716, Cat. Mon. León, p. 42, foto, vista, Velilla de Valdoré.
6. (22). *Iunius ARAVV(m) Abili f. Vad(iniensis)*, Cat. Mon. León, p. 45, foto, vista, Crémenes.
7. (36). *Ex gente AVOLGIGORVM Sempronium Perpetuum, Orniacum*, Pacto de los Zoelas, CIL II 2633, foto.
8. (41). *Negoni BODDEGVN Loancinis f. Va(diniensi)*, CIL II 5718, Cat. Mon. León, p. 42, foto, vista, Liegos.
9. (42). *Turenno BODDEGVN Boddi f. Vad(iniensis)*, Cat. Mon. León, p. 44 y ss., foto, vista, Argovejo.
10. (47). *Ex gente CABRVAGENIGORVM Flauium Frontonem*, Pacto de los Zoelas CIL II 2633, foto.
11. ...*us CADARIG(um)...ui filius*, Tierras de León, XI, 14, p. 71 y ss., n.º 2, foto, Riaño.
12. *Lugua CADDECVN*, foto, vista, La Remolina, Riaño. Estudio en *Durius* 2, 3, 1974, p. 79 y ss.
13. (80). *Gentilitas DESONCORVM, ex gente Zoelarum*, Pacto de los Zoelas, CIL II 2633, foto.

14. *Fronto DOIDERIGVM*, vista, foto, La Remolina, Riaño. Vid. n.º 4. Es la misma inscripción.
15. (89). *Silvana Ame(?) ETOMMOQ(um)*, CIL II 5073-6338 h, foto, vista, Valencia de Don Juan.
16. *Alla uerna LEGIRNICORVM*, *Brigiaecina*, *Zephyrus*, 13, 1962, p. 107, lectura insegura, perdida, Astorga.
17. (88). *Licini ORBIENIC(um)(?) Alletis...*, CIL II 5694, Cat. Mon. León, p. 32, foto, vista. Esta parece la lectura más correcta aunque no segura por lo dañado de la lápida La inicial del gentilicio no parece ser *E* como leía Gómez Moreno.
18. *[An]do[to](?) PENTIOCVM Tridi f. Vad(iniensi)*, Tierras de León, XI, 14, 1971, p. 69 y ss., n.º 1, Riaño.
19. *[T]uranto(?)...[PE]NTIOCVM ...[Cae]niui(?) filius*, CIL II 5721, Cat. Mon. León, p. 43, vista, foto, Riaño. Suplementos míos a la vista de la anterior y otras de la zona.
20. (137). *Gentilitas TRIDIAVORVM*, *ex gente Zoelarum*, Pacto de los Zoelas, CIL II 2633, foto.
21. (143). *Bouecio TVSCOQ(um) Vesadioci f. Vadiniensis*, Cat. Mon. León, p. 84, Crémenes.
22. (147). *Elanio VELIAGV(m) filius Paterni*, CIL II 5715, Cat. Mon. León, p. 42, vista, La Puerta, Riaño.
23. (151). *Negalo VERONIGORV(m)*, CIL II 5714, Cat. Mon. León, p. 42, foto, vista, Valmartino.
24. *Allae VIANCIOR(um)*, AEA 39, 1966, p. 139 y ss., foto, Cármenes.
25. (40-153). *...rio VIR[ON]ICVN*, CIL II 5723, Cat. Mon. León, p. 43, vista, Verdago.
26. (115). *Ex gente VISALIGORVM Antonium Arquium*, Pacto de los Zoelas, CIL II 2633, foto.

ASTURIAS

27. (2). *Vianeglo Segei ex gente ABILICORVM*, CIL II 2698, ERA, n.º 24, dibujo, Castandiello, Morcín.
28. (3). *Anto(nio) Pate(rno) ...ex gente ABLAIDACORV(m)*, CIL II 2710-5731, ERA, n.º 32, foto, Borines, Piloña.
29. *Peregrius et Pompe(ia) ARNVNIMORV(m)(?)*, ERA, n.º 41, foto, Beleño, Ponga.
30. *Antoni Pate(rni) Arreni f. Vad(iniensis) ARCAEDVN(?)*, CIL II 2706, ERA, n.º 50, Corao, Cangas de Onís, perdida.
31. (75). *Cassio COROVESCVM ...iui f. Vadiniensi*, CIL II 2708-5730, ERA, n.º 55, dibujo, Villaverde, Cangas de Onís.
32. *Arauo OLILARIDV(m)*, ERA, n.º 29, foto, La Lloraza, Villaviciosa.
33. (35). *Scorcia(?) ONNACAV(m)*, CIL II 5736, ERA, n.º 33, foto, Cofiño, Parres.
34. (116). *Bouecio Bodeciues(?) Orgnom(esco) ex gente PEMBELOR(um)*, CIL II 2707-5729, ERA, n.º 36, foto, vista, Collia, Parres.
35. (118). *Ammiae Caelionigae ex gente PENTIORV(m)(?)*, CIL II 5736, ERA, n.º 33, foto, Cofiño, Parres. Parece adivinarse en la foto un nexo *nt*. Diego Santos lee *Penioru(m)*.
36. (123). *Ex gente RATRIVM*, CIL II 5749, ERA, n.º 35, dibujo, falda del monte Sueve, Cangas de Onís.

37. (154). *Oculatio cangili f. Segisamo, gente VIROMENIGORVM*, CIL II 5741, ERA, n.º 31, foto, Villamayor, Piloña.
- 37 b's (?). *L. Ser(vilius?) Secun(dus) EVEDVTONIV(m)*, ERA, n.º 10, RPH, p. 75, foto, Naraval, Tineo.
- 38 y 39. *Ioui Optimo et Maxsumo sacrum, ARRONIDAECI et COLIACINI... posuerunt*, CIL II 2697, ERA, n.º 1, foto, Serrapio, Aller.

SANTANDER

40. (14). *Ambati Pentouieci AMBATIQ(um) Pentoui f.*, BRAH, 47, 1905, p. 304 y ss., foto, Luriez, Liébana.
41. *Corne(lius) Vicanus AVNIGAINV(m) Cesti f.*, AEA, 22, 1949, p. 244 y ss., n.º 3, foto, Pico Dobra, Torrelavega.
42. *Lic. VIAMIG(um) monimam*, AEA, 39, 1956, p. 170, n.º 7, foto, Iuliobriga, Retortillo. Aparece la palabra *monimam*, como en las páteras de Tiermes.

PALENCIA

43. [T]outoni *ARGANTIOQ(um) Ambati f.*, inédita, vista, Palencia.
44. (34). *Pentouio AVLGIGVN Falmici f.*, CIL II 6338 k, EE VIII 285, foto, vista, Velilla de Guardo.
- 45 y 46. (54 y 55). *Annae CALEDIGE... Douidenae CALEDIGE*, dos hermanas, CIL II 6299, Ex. M. Cildá, n.º 23, foto, vista, Monte Cildá, Olleros de Pisuega.
47. (63). *Caisaros CECCIQ(um) pr(inceps)(??) Arcailo(n?)*, CIL II 5762, Celtiberica, p. 66, foto, vista, Paredes de Nava.
- 48 y 49. (64 y 65). *Aiae Quemiae Boddi f. CELTIGVN; Aiae Carauancae Boddi f. CELTIGVN*, dos hermanas, CIL II 6298, Ex. M. Cildá, n.º 22, foto, vista, Monte Cildá, Olleros de Pisuega.
50. (85). *Per mag(istratum) ELAISICVM*, CIL II 5763, BSAA, 9, 1942-43, foto, Paredes de Nava. Desaparecida.
- 51 a y 51 b *Amparamus NEMAIQ[VM] [Cu]saburensis; Amparamum NEMAIECANVM Cusaburensim*, BRAH, 159, 1966, p. 149 y ss., foto y dibujo, Herrera de Pisuega. Dos formas del mismo gentilicio, pero la segunda parece adjetiva.
52. *Doiderus TRIDIA[V]M*, EE VIII 159, Ex. M. Cildá, n.º 38, vista, foto, Monte Cildá, Olleros de Pisuega. Lectura mía a la vista de la piedra.
53. (148). *Val(erio) Quadrato Boddi filio VELLIC(um)*, CIL II 6297, Ex. M. Cildá, n.º 21, foto, Monte Cildá, Olleros de Pisuega.

BURGOS

54. *Allae AEGV(m) Aeai f. Missicianae*, datos del profesor Palol, foto, Clunia.
55. *Arcea ALTICON Aleonei filia*, Ep. R. Lara, n.º 48, vista, foto, Lara de los Infantes.
56. (20). *Aecus(??) APLONIOCVM Lougi f. Clun(iensis)*, Alcántara, 1963, n.º 4, Alconétar, Garrovillas (Cáceres).
57. (26). *Ambata Paesica ARGAMONICA Ambati uxor*, CIL II 2856, Ep. R. Lara, n.º 177, dibujo, Lara de los Infantes.
57. bis. *Eladus AT[...]ANTIACO(n)(??)*, datos del profesor Palol, foto, Clunia. Algo inseguro.
58. *Caeniues Vemenicus BELVICON(?)*, Ep. R. Lara, n.º 49, foto, vista, Lara de los Infantes.

59. (45). *L. Valerio C. f. Gal(eria) Crescenti BVNDALICO(n?)*, CIL II 2785, Clunia.
 59 bis. *Atilie CANTABREQVN Atili(f.)*, foto, Poza de la Sal.
60. *[A]ncoem[a] CABVECON Venisti f.*, Ep. R. Lara, n.º 51, foto, vista, Lara de los Infantes.
61. (51). *Aiae CAELAON Peregrini filiae*, CIL II 5798, Ep. R. Lara, n.º 152, foto, vista, Lara de los Infantes.
- 61 bis. *Secontio(?) EBVREN[II]Q(um) Ambati f.*, Carta Arq. de Burgos, p. 28, n.º 7, Belorado.
62. *Coemea ELAESISC(um) Agricole f.*, Ep. R. Lara, n.º 84, foto, vista, Lara de los Infantes.
63. (99). *Secio LOVGESTERICO(n?) Aionis f.*, BRAH, L, 1907, ER, 375, foto, vista, S. Juan del Monte, Aranda de Duero (proc. de Clunia).
64. *Titoni(i) R[uti]lioi f.... MOENIC(u)M, Ambata m[ari]to*, Ep. R. Lara, n.º 99, foto, vista, Lara de los Infantes.
- 65 a y b. *Vrbanus MORCICVM AQVILLIORVM Vernaculus Vemastae(?) f.*, datos del profesor Palol, vista, foto, Clunia. Misc. Arqueol., II, 1974, p. 131 y ss.
66. (121). *Reburus P...IGANCO(n) Melmani f.*, CIL II 2803, Clunia.
- 66 bis a y b. *PINTOVIQ(um); ...VIQ(um)*, Los Cántabros, n.º 68, vista, foto, Amaya. Lectura mía segura.
67. *Gracilis... us SVEITIO[n?]. [A]mmonis f.*, datos del profesor Palol, foto, Clunia.
68. (137 a) *TRIDONIECV(m)*, Celtibérica, p. 104, BRAH, 159, 1966, dibujo, Sasamón.
69. (146). *Madicenus VAILICO(n) Acconis f.*, CIL II 2771, Gumiel, Aranda de Duero.
70. (159). *T. Pompeio Gal(eria) VRCALOCO(n?)*, CIL II 2800, foto y datos del profesor Palol, Clunia.
71. *Sempronius Britto VSSEITICV(m)*, datos del profesor Palol, foto, vista, Clunia.

VIZCAYA

72. (66). *[Se]uerinia co[ni]ugi suo Salu[ia]nio CERTIMIO[rum] (o Certimio[n])*, BRAH, 128, 1951, p. 197, Eusko-Folklore, 1962, p. 35, foto, Mecaure de Morga.

ALAVA

73. (28). *[A]ureliae Boutiae Flacci ATTESVCLO(n) f.*, CIL II 5814, EA, n.º 14, foto, Assa, Laguardia. Destruída.
74. (141). *Elanus TVRAESAMICIO(n) Ambati f.*, CIL II 5819, EA, n.º 55, Iruña.

NAVARRA

75. (131). *Pesine TALAIORVM*, EN, 45, foto, Rocafort.

LOGROÑO

76. *Titus CALAEDICO(n) Viam(i) f.*, Am. Journal of. Archaeol., 45, 1941, p. 78, con la procedencia mal. Datos y foto de J. C. Elorza, Nieva de Cameros

SORIA

77. *Valerius Sangeni f. Calidus ABLIQ(um)*, CIL II 2817, Alcubilla del Marqués.
78. (37). *L. Licinius Seranus AVVANCVM*, CIL II 2827, S. Esteban de Gormaz, de Vxama. Datos de C. García Merino.

79. (38). *Maternus* BALATVSCVN *Malmani*(?) f., CIL II 2795, foto, Alcubilla de Avellaneda.
80. (39). *Valerius* BEDACIQ(um) *Candidus*, CIL II 5879, Medinaceli.
81. (53). *Caecilia Materna* CAIBALIQ(um), *Titi uxor*, *Vxsamens(is)*, Cat. Mon. León, p. 35, vista, León.
82. (58). *Letondo* CALNICVM *Crastunonis* f., CIL II 2825, S. Esteban de Gormaz (de Vxama). Datos C. García Merino.
83. *Domitio*(?) CARIATEIQ(um)(??) *Statuti fl. Termestin[o]*, CIL II 5864, foto, vista, Avila. Las dos primeras palabras dudosas por lo deteriorado de la piedra. En el gentilicio es seguro el comienzo y el final.
- 84 y 85. *Abico* CASARICO(n)... *Titus* CASARICO(n) *frater*, dos hermanos, Am. Journal of. Archaeol., 45, 1941, p. 77 y ss., foto, vista, Santervás de la Sierra.
86. (16). *Abia*(?) CRA[ST]VNICVM [Vx]samensi[s], CIL II 5862, vista, foto, Avila. Lectura probable, aunque no absolutamente segura. Vid. Tovar, Estudios, p. 103, nota 1.
87. (78). *M.* CRASTVNIGVM *Louci* f., referencia en BRAH, 85, 1924, p. 23, Langosto. Vid. relación de Tovar, n.º 78.
- 87 bis. *L. Iunius Vitulus* CRASTVNICVM, T. f. *Vxam(ensis)*, BSAA, 1973, p. 446 y ss., foto, Cuevas de Amaya (Burgos).
88. (83). *Pompeius* DOCILICO(n), CIL II 2816, San Esteban de Gormaz (de Vxama).
89. (82). *Stenionte* DOCILICO(n) *Annidio an gente monimam*, EE VIII 147, AEA, 39, 1966, p. 113 y ss., dibujo, Tiermes.
90. (84). *L. Terentio Paterno* EBVRANCO(n?) *Titi* f., CIL II 2828, San Esteban de Gormaz (de Vxama). Datos C. García Merino.
- 90 bis. *ELADVNACO*(n), Celtibérica, p. 113, TC, 7, vista, Numancia.
91. (127). *Nonius Quintilianus* s. *FANIOCV*M(??), CIL II 2838, Soria. Debe haber desaparecido. (O *S(exti) f(ilius)* ANIOCVM?)
92. (92). *Terentius Rufinus* IRRICORVM(??), CIL II 2843, Las Cuevas, Soria. (Quizá ABBICORVM?)
93. (97). *L. Val(erio) Siloni* LETONDIQ(um), EE VIII 145 a, San Esteban de Gormaz (de Vxama).
- 94, 95, 96. (106, 107, 108). *C. Iulius Barbarus* MEDVTTICORVM C. f.; *Aemilia Acca* MEDVTTICORVM, *Barbari mater*; *C. Iulius Labeo Crastunonis* f. MEDVTTICVM, BRAH, 85, 1924, p. 23 y ss., foto, vista, Barcebalejo. El miembro menos romanizado de la familia conserva el gentilicio en su forma indígena.
97. (109). *Nice Atiliae* MEDVTTIQ(um) *anc(illae)*, CIL II 2823, EE IX 303, San Esteban de Gormaz (de Vxama). Datos de C. García Merino.
98. *A. M.* MVNERIGIO(n) *Arqui* f., CIL II 2834, Calderuela.
99. *Lougus A...* MVNERIGIO(n), inédita, vista, foto. Acaso la misma que la anterior.
100. *T. Lucius D(omitianus)* PVSINC(um)(?) T. f., vista, inédita (?), Santervás de la Sierra.
101. (139). *L. TRITALICVM Attonis Flau*i f., CIL II 2814, EE VIII 142, San Esteban de Gormaz (de Vxama). Datos C. García Merino.
102. (138). *Proculus* TRITALICVM L. f. *Vxs(amensis)*, CIL II 5077, Cat. Mon. León, p. 14, vista, foto, Astorga.
103. (149). *Valeria* VENNIQ(um) *Sucessa*, *Candidi u(xor)*, CIL II 5879, Medinaceli.
104. (156). *Cougio* VISCICO(n) *moniman*, EE VIII 148, Tiermes.

105. (160). *L. L(icinius) VRCICO(n)*, CIL II 2818, BSAA, 36, 1970, p. 409 y ss., n.º 1, foto, vista, Osma.
106. (15). ...*Vxamensis AMBIRODACVS*, CIL II 4306, Tarragona. ¿Gentilidad o tribu?

ZARAGOZA

- 107 y 108. (2* y 33 a). *Mata ABILICO(n?) Mancus AVLEINCICVM*, lectura insegura, perdida. MLI, XIV, Celtibérica, p. 107, P6, Torrellas, Tarazona.
109. *Lupos ALISOCVM Aualo ge. Cont(r)ebias Belaiscas*, Tésera de París, Celtibérica, p. 103 y ss. B8, foto, proximidades de Zaragoza.
110. ...*utu ESOCVM*, Actas XII Congr. Nac. Arqueología de Jaén, 1971, p. 451 y ss., Bol. Sancho el Sabio, 17, 1973, p. 84 y ss., foto, Bronce de Botorrita, cara B.
111. [*L*]etondū *CI...CVM*, íd. ibid.
112. *Apulu LE[TONDVN]OCVM*, íd., ibid.
113. *Letondū VICANOCVM*, íd., ibid.
114. *Apulu VPOCVM*, íd. ibid., cara A.

Todos los gentilicios de esta provincia en escritura ibérica y lengua celtibérica.

IBIZA

115. (2 b). *Tirtanos APVLOCVM Letondunos ge. Beligios*, Misceláneas, n.º 120, Corpus de las Inscripciones Baleáricas, n.º 175, foto, Ibiza. Un celtíbero de la Meseta o del valle del Ebro. Vid. grupos de Zaragoza, Soria y Guadalajara.

TERUEL

116. *Turos CAROQVM*, Misceláneas, n.º 6, Emerita, 27, 1959, p. 349 y ss, Peñalba de Villastar.
117. [*Tu*]rros *CAROQ(um)*, íd., n.º 2, ibid.
118. *Turros CAROQ(um)*, íd. n.º 12, foto, ibid. (¿La misma persona que el anterior?)
119. *Guando COTIRIQVM*, íd., n.º 11, ibid.

CUENCA

120. (72). *Iulius Hilario et Montana CONTVCIANCO(n)*, CIL II 3120, Segóbriga. Cabeza de Griego.
121. *Q. Valerius Argaelus DVITIQ(um)*, datos y foto del profesor Almagro, Segóbriga.
122. (98). *Druttia Festa LOVGEOIDOCVM(?)*, CIL II 3121, Uclés (de Segóbriga). No se conserva. Sugiero leer *Lougei-* y no *Longei-*, cf. *Lougesterico(n)*, *Lougeius*, *Lougus*, etcétera.
123. *Albanus MELMANIQ(um)(??)... [fili]us*, CIL II 3100, foto, vista, Segóbriga. Lectura mía. Siempre se ha considerado una divinidad *AELMANIO*, pero la *M* inicial es segura, y por los restos de la lápida, no ara, es verosímil que sea un gentilicio. Cf. *Melmanius*, n. pers. de la región celtibérica.
124. (111). ...*MESICVM Cantabri f.*, CIL II 3135, Uclés (de Segóbriga).
125. (135). *Nympei M(ani) TIRTALIQ(um)*, CIL II 6338 ff, foto, vista, Segóbriga.
126. (163). [...]*ORIOQ(um)*, CIL II 6338 kk, vista, Segóbriga.

GUADALAJARA

127. (1). *Atta ABBOIOCVM Rectugeni f. L(uci) ux(or)*, CIL II 6294, BRAH, 79, 1921, p. 281, foto, Almadrones.
- 128 y 129. *BELAIOCVMcue genis, CARICO(n)cue genis*, Misceláneas, p. 311 y ss., n.º 84, Celtibérica, p. 98 y ss., dibujo y foto, Bronce de Luzaga.
130. (76). *Pompeia Nilliata(?) Candida COSSOVQVM f.*, CIL II 2847, Bujarrabal, Sigüenza. Texto raro, tal vez mal leído.
131. (105). *Pompeius Placidus MED[V]GENICVM*, vista, Huerta, Sigüenza.
132. *Lucius NISSICV[M] Accuti f.*, CIL II 6294, BRAH, 79, 1921, p. 281, foto, Almadrones. Es el esposo de *Atta Abboiocum*, n.º 127.
133. (128). *Letondo SEGOSQ(um), Melmandi f.*, CIL II 5790, foto, vista, Buenafuente.
134. (133). *Teida TAVRICO(n), Longani uxor*, CIL II 6295, Torremocha del Campo.
135. *Anni[o] Arga[eli f.] [...]NCIC(um)*, BRAH, 28, 1896, Buenafuente.

SEGOVIA

- 136, 137, 138. (2 a). *P(ublio) ABINICVM, (A)emil(ius) ABI(nicum), Pro(culus) ABI(nicum), patri.*, Not. Arqueol. Hisp., II, 1953, p. 146 y ss., foto, vista, Ventosilla y Tejadilla.
139. (4). *Q. Curio...AB[LI]CVM(?)*, CIL II 5783, Segovia.
140. (8). *P(ublius) ACCIQ(um)*, CIL II 3784, Segovia.
141. (161). *[Am]bato [ACC?]EICVM [Tu?]raui f.*, CIL II 5780, foto, vista, Segovia. Los suplementos del gentilicio son míos.
142. (11). *Annae [ALL]ETICVM [Al]letis f.*, CIL II 5781, foto, vista, Segovia. Suplementos míos. La lectura de Fita es imposible.
143. (13). *Tancino AMONICVM Anio*, CIL II 2739-5773, Segovia.
144. (37 a). *Marcello BABICV(m)... f.*, Not. Arqueol. Hisp., II, 1953, p. 156, foto, vista, Ventosilla y Tejadilla.
145. (50.) *Matunae f. Paetis CAECANQ(um)*, CIL II 2743, Segovia. Muy insegura.
146. (58 a). *Arronis CA[MA?]LICV(m)*, CIL II 2735, Segovia.
147. (70). *Flauino COMENESCIQ(um) Flauí f., Caucensi*, CIL II 2729, vista, Segovia.
148. (73). *[L]icinio Titulo [C]ORONICVM*, CIL II 2745, Segovia.
149. (77). *Allae COVNEIDOQ(um)(?)*, CIL II 5779, vista, Segovia. Por la altura a que está la lápida, su posición y mal estado, no garantizo su lectura.
150. (96). *Atti LERANIQVM*, CIL II 2737, Segovia.
151. (132). *C. Valerio L. f. [Vitu?]lo TA[...]NICVM*, CIL II 5736, Segovia.
152. *...OCANICVM(?)*, Aportaciones al Museo, foto XXVIII, Duratón.
153. *Valenti ...PVLECON* (quizá *[A]pulecon?*), Aportaciones al Museo, foto CLIX, n.º 2, Garcillán.
154. (162). *...OTALIQ(um)*, CIL II 2761, Segovia.

AVILA

155. *Curundus AEL[CIO?]CVM Cadani f.*, inédita, vista, foto, Avila. Las letras centrales son dudosas por estar al borde de la piedra.
156. (24). *Aita Ba(?)Aisa AREINICVM*, BRAH, 62, 1913, ref. a Estudio Histórico de Avila y su territorio, p. 88, Avila. Sin comprobar.
157. (48). *Acca Lecira CABVRATEIQ(um)*, BRAH, 62, 1913, p. 539, n.º 19, vista, foto, Avila.

158. (48 a). *Cadano CABVRIQ(um)*, BRAH, 62, 1913, p. 536 y ss., n.º 16, foto, vista, Avila.
159. (49). *Dobiterus CABVRONIQ(um) Equaesii f.*, BRAH, 62, 1913, p. 535 y ss., n.º 15, foto, vista, Avila.
160. (56). *Monoua CALAETIQ(um)*, BRAH, 62, 1913, p. 539, n.º 18, foto, vista, Avila.
161. (57). *Longinus Prisco CALAETIQ(um) patri*, CIL II 3052, Guisando. Correc. de Gómez Moreno. Lectura segura.
162. *Ebureinius Orundi f. CARAECIQ(um)*, Emerita, 33, 1965, p. 139 y ss., vista, El Raso, Candeleda.
163. (69). *Cauceti COIRONIQ(um) Auiti ux(ori?)* (¿o quizá *Vx(amensi?)*), BRAH, 63, 1913, p. 233, n.º 25, foto, vista, Avila.
164. (71). *...Q.CORON(nicum) Verni f.*, CIL II 3050, Avila. Debe haber desaparecido.
165. *L. LETONDIQ(um)...*, inédita, vista, foto, Avila.
166. (110). *Arena MENTOVIEQ(um) Aelci f.*, BRAH, 62, p. 535, n.º 15, foto, vista, Avila.
167. *Atta Clouti M[u?]STE[i?]QVIQVM f.*, datos de F. Fernández, foto, El Raso, Candeleda. Varias letras inseguras en el centro del gentilicio.
168. *C. Vlantiu[s] PINTOLANQ(um)*, datos de F. Fernández, foto, El Raso, Candeleda.
169. *[...]ONIQ(um) [...]nae f.*, CIL II 5869, foto, vista, Avila. Se daba por perdida pero sigue in situ.

MADRID

170. (10). *Amia AELARIQ(um)*, CIL II 3062, foto, vista, Collado Villalba.
171. (87). *Cantaber ELGVISMIQ(um)*, *Luci f.*, CIL II 3061, foto, vista, Collado Villalba.
172. (90). *Aem(ilio) Elauo ETVRICO(n?) Missicio*, CIL II 6310, foto, vista, Perales de Milla.
173. (103). *Atto MANVCIQ(um)*, CIL II 6338 cc, foto, vista, Brunete.
174. (112). *Domitia Fuscina Fusci METTVRICVM f.*, CIL II 3044-5854, foto, Torres, Alcalá de Henares.
175. (145). *Caecilia VACEMORQ(um) [Re]burri f. (??)*, CIL II 3053 y p. 942. San Martín de Valdeiglesias. Lectura conjetural, no comprobada.
176. (158). *Britto VLOQ(um)*, CIL II 6311, Navacarnero.

TOLEDO

177. (11 a, nota). *Alles ALIONICVM*, AEA, 17, 1954, p. 248 y ss., íd., 25, 1952, p. 157, foto, Talavera de la Reina.
178. (29). *Mantua Caelio AVCIEICV(m) Serani f.*, CIL II 5321, Talavera de la Reina.
179. (59). *Bedo CANBARICVM*, CIL II 3074, Toledo.
180. (79). *Aplondus DAGENCIVM M. f.*, CIL II 3082, Villamanta.
181. (83 a). *Vrocus(?) Douilus DOVILIQ(um)*, EE IX 135, Azután.
182. (95). *C. Pom(peius) Fuscus LANCIOCVM Fusci f.*, CIL II 3088, AEA, 25, 1952, p. 168 y ss., foto «Malamoneda», La Puebla de Montalbán.
- 183 y 184. (101). *Licinia MOENIC(um) Bouti f. Paterni MAGANIQ(um) f.*, BRAH, 40, 1902, p. 156 y ss., Cat. Mon. Toledo, n.º 327, «Malamoneda», La Puebla de Montalbán.
185. *Proculae PENTINIQ(um) Bouti f. Aecandus uxori*, AEA, 42, 1969, p. 211, foto, Emerita, 40, 1972, p. 6, s. u. *Aecandus*, Talavera de la Reina. Lectura mía.

186. *Ammiae(?) PISTIRICVM Pistiri f., Aecandus et Amaenea matri.*, Vid. n.º 185. Es la primera parte de la misma inscripción.
187. (113). *Macer OBISOQ(um)(?) Ambati f. Toleta(nus)*, BRAH, 44, 1904, p. 127, n.º 20, «Arriba», Casas de don Pedro (Badajoz).
- 188 a. (p. 113). *Optata et Endeice ALBIGANIC(um) serui*, CIL II 287 *, BRAH, 40, 1902, p. 162, Escalonilla. Fita la cree auténtica.
- 188 b. *Ateti(?) BERCIALLIQ(um)*, CIL II 290 *, BRAH, 40, 1902, p. 164, Mentrída, Casarrubios. Fita la cree auténtica.

CACERES

189. *[A]ltius [A]RREIN[IC]V(m)*, BRAH, 182, 1951, p. 171y ss., n.º 5, foto, Villar del Pedroso.
190. *Arc[o]ni Ambati f. CAMALICV(m)*, íd., íbid. Forma parte de la misma inscripción.
191. (91 a). *Diis Laribus GAPETICORVM gentilitatis*, CIL II 804, Oliva.
192. (6). *C. Norbanus Tanginus ABLICVS*, BRAH, 44, 1904, p. 123, n.º 12, íd., 128, 1951, p. 192, foto, Salvatierra de Santiago.
- 192 bis. *Q. Frontonis ARGINIQ(um) fil.* Datos de A. Sánchez Paredes, Villar de Plasencia.

SALAMANCA

193. (7). *Aper ACCEICVM Mauri f.*, CIL II 865, BRAH, 62, 1913, p. 400, foto, CAS, n.º 36, vista, Castro de Iruña, Fuenteguinaldo.
194. (17). *Erguena Bouti AMMARICVM*, Misceláneas, foto, lám. 18, CAS, 164, Yecla de Yeltes.
195. *Mentina Triti f. CAMBARICV(m)*, BSAA, 34-35, 1969, p. 333 y ss., foto, vista, Yecla de Yeltes.
196. *Caurunius Ambati CAVRVNICVM*, datos de R. Martín Valls, Protohistoria y romanización de los Vettones, Yecla de Yeltes. Cf. *Durius*, 1, 1973, p. 40.
197. *Severus Ligiri f. COILIONQVM*, íd., íd., Yecla de Yeltes.
198. (68). *Cadau Magani COINOMICV(m)(?)*, CAS, n.º 148, vista, Yecla de Yeltes. La N y la M inseguras.
199. (86). *Caenia Lupi ELANIC(um)*, CAS, n.º 129, Yecla de Yeltes.
200. (91). *Segontius Talaui f. FAVABONICVM(?)*, CAS, n.º 145, Yecla de Yeltes.
201. *Leon Leoni f. LEOVASICO(n)*, CAS, n.º 20, Fuenlabrada, Cerralbo.
202. (93). *LVPONICVM(?)*, CAS, n.º 120, Valero, Sequeros.
203. (102). *Flaccus Argantoni MAGILANICVM(?) Mirobrigensis*, Alcántara, 1963, n.º 3, foto, Alconétar, Garrovillas (Cáceres). Lectura insegura por lo deteriorado de la lápida.
204. (104). *Tritia Magilonis MATV[E]NIQ(um)*, CAS, n.º 150, Yecla de Yeltes.
205. (126). *Pacidi Elaesi SAILCIEICON(?)*, CAS, n.º 130, CIL II 5314, Yecla de Yeltes.
206. (136). *Magilo Elaesi f. TOVCONIQVM*, CAS, n.º 140, Yecla de Yeltes.
207. (140). *Amaenie Vironi f. TRITECV(m)*, CAS, n.º 132, foto, vista, Yecla de Yeltes.
208. *Domiteus BVAC[...]* *Bouti f.*, CAS, n.º 163, Yecla de Yeltes.

CORDOBA

209. 52 a). *CAENICORVM*, en un objeto de plomo, BRAH, 62, 1913, p. 277 y ss., Alcaracejos. Quizá proceda de otra región.

PORTUGAL

210. *Lares Lubanc(i) DOVILONICOR(um) horum*, DIP, n.º 64, foto, vista, Conimbriga. (Beira Litoral).
211. *Valerius Auit(us) Turrán(i)us Sulpici de uico Baedoro, gentis PINTON(um?)*, CIL II 365, DIP, n.º 84, Conimbriga. (Beira Litoral). Texto inseguro, sin posibilidad de comprobación por pérdida de la inscripción.

Al ver la distribución geográfica de los testimonios que se conservan de las gentilidades, se nos ocurre un primer comentario: Hay unos núcleos de especial concentración de hallazgos, entre los que destacan en la zona septentrional —dejando a un lado el grupo astur augustal de los Zoelas y un par de testimonios galaicos—, el de la zona cántabra de Vadinienses y Orgenomescos, es decir, el NE. de la provincia de León, el E. de Asturias, el N. de Palencia y el SO. de Santander, que se prolonga por la provincia de Burgos hasta Lara de los Infantes, zona que debía estar habitada por los Tormogos o Turmódigos, pueblos no siempre bien diferenciados de los Cántabros propiamente dichos, lo que no deja de tener algún fundamento por lo que a la onomástica personal se refiere. Aparte de las ramificaciones de este núcleo que encontramos en Vizcaya, Alava, Navarra y la Rioja, encontramos otra gran concentración de hallazgos en la zona celtibérica propiamente dicha, en las provincias de Soria, Guadalajara y Cuenca, con ramificaciones al SE. de Burgos (*Clunia* y alrededores), Zaragoza, y Teruel, apareciendo nombres de gentilidades incluso en documentos escritos en lengua celtibérica, tales como los bronce de Luzaga y Botorrita, las páteras de Tiermes, téseras de hospitalidad, objetos cerámicos, etc., y en las rocas de las canteras de Peñalba de Villastar. Dejando estos grupos de gentilidades que siguen la dirección de la cordillera Ibérica, tenemos otros grupos significativos en las provincias de Segovia, Madrid, Avila —ciudad y zona meridional—, enlazando este último con el núcleo de Talavera de la Reina, *Caesarobriga*, en la provincia de Toledo y Cáceres. El último núcleo importante es el de Yecla de Yeltes en la provincia de Salamanca, con algunos hallazgos dispersos en la zona montañosa meridional. Fuera de estas zonas carecemos de testimonios de gentilidades en sentido propio, si exceptuamos dos testimonios portugueses de *Conimbriga*, que son los más occidentales.

Si tenemos en cuenta qué pueblos habitaban esas regiones, se confirma todavía más la idea sostenida por Tovar de que las gentilidades corresponden a pueblos de las primeras oleadas indoeuropeas, y estos serían los Astures, Cántabros, Pelendones, Carpetanos y Vettones fundamentalmente, pueblos generalmente afincados —o acaso en alguna ocasión arrinconados—, en zonas

montañosas y por ello en mejores condiciones para conservar durante largo tiempo su propia organización de clanes ¹.

En cuanto a los Pelendones en concreto, que muchas veces se mencionan englobados con los demás pueblos de la Celtiberia, señala Tovar que durante mucho tiempo permanecieron sojuzgados por los Celtíberos propiamente dichos, es decir, por los Arevacos y pueblos afines, hasta que el descalabro sufrido por éstos con la destrucción de Numancia, Termes, etc., permitió de nuevo el resurgimiento y la reorganización de los Pelendones ², a los cuales parece más probable atribuir estas formas de organización social que a los Celtíberos en sentido estricto, si tenemos en cuenta la escasez de testimonios de gentilidades entre los Vacceos y otros grupos de Castilla la Vieja más emparentados con ellos y con los Arevacos que con los pueblos supuestamente «pre-celtíberos». De hecho no podemos saber por los textos en qué medida los Arevacos y otros pueblos que dominaron a los Pelendones habrían asimilado o aniquilado las instituciones de éstos, ya que los textos llamados «celtibéricos» son lo suficientemente tardíos como para reflejar ya una situación de resurgimiento de los Pelendones y por lo tanto de sus instituciones suprafamiliares.

Sería interesante conjugar las hipótesis que la lingüística permite hacer sobre el arcaísmo y la estructura de estos pueblos, a los que podríamos considerar preceltas o a lo sumo protoceltas de rasgos tan arcaicos que sus lenguas aún no habrían adquirido las características diferenciales de las oficialmente consideradas célticas ³, con los datos que los arqueólogos puedan tener sobre la primera Edad del Hierro en las mismas regiones, para ver si los documentos arqueológicos ofrecen algunas características tan homogéneas como parecen persentir los datos socio-lingüísticos. No hay que olvidar que cuando en 1946 Tovar hizo su trabajo sobre las gentilidades, uno de sus fines era ofrecer pistas lingüísticas a los arqueólogos. En el campo lingüístico los nuevos hallazgos han aumentado siempre en la misma dirección que Tovar señaló hace más de 25 años, lo que confirma que el estudio de entonces estaba bien hecho. Es importante saber ahora, si en el terreno arqueológico los resultados de las excavaciones efectuadas en este cuarto de siglo concuerdan de algún modo con los datos lingüísticos o van en sentido divergente.

¹ TOVAR, *Lingüística y Arqueología*, p. 32 y ss.; BLÁZQUEZ, *La Romanización*, p. 39 y ss. y 76 y ss.

² TOVAR, *loc. cit.*; BLÁZQUEZ, *loc. cit.*, y p. 206 y ss.

³ Cf. TOVAR, *El Cabeço*, p. 265, a propósito de la lengua lusitana; y mi tesis, *La Onomástica personal primitiva de Hispania*, p. 174, y ss., s. u., *Paciaecus* y XXI, n. 3, Problemas lingüísticos.

Dejando aparte estas implicaciones sociológicas y arqueológicas, pasemos a unas observaciones de tipo estrictamente lingüístico.

En primer lugar se nos ocurre preguntarnos algo muy importante, al encontrar estas designaciones de gentilidad en los textos en lengua celtibérica. Si arriba considerábamos en qué medida se habría producido por parte de los Arevacos una asimilación de las instituciones de los Pelendones y en qué grado habrían resurgido éstos y su organización al ser derrotados aquellos por los romanos, también podemos preguntarnos en qué medida los textos «celtibéricos» representan la lengua de los Pelendones, indoeuropeos preceltas o protoceltas de tipo tan arcaico que no se distinguirían apenas de ellos, conservando en su mismo nombre la *P-*, rasgo no celta, o la de los Arevacos, más definidamente celtas, o una lengua fusionada y evolucionada en los años de convivencia no siempre amistosa, con rasgos arcaicos y celtismos evidentes. No es este el momento de dilucidarlo, pero ahí queda la pregunta lanzada a los especialistas. El latín cortó la evolución interna de estas lenguas de la Celtiberia así como la de las lenguas de los Lusitanos y demás pueblos de la Península y no podemos saber hasta dónde se hubiera llegado en el proceso evolutivo de las lenguas de estos pueblos indoeuropeos, o qué grado de unificación o de una cierta interinfluencia al menos en unas zonas o de divergencia en los núcleos más aislados se hubiera podido alcanzar de no haber sido borradas y absorbidas todas ellas por el latín de los conquistadores romanos.

En el análisis de los propios nombres de las gentilidades destacan otros rasgos.

a) Por lo que hace a los sufijos que presentan, el más frecuente es *-co-* (a menudo indicado con la grafía *Q* en las inscripciones en alfabeto latino), destacando *-ico-* (127), siguiéndole *-oco-* (28), y en menor media *-eco-* (9), *-aco-* (7), y *-eico-* (6), variante de *-eco-* en la zona de los Vettones.

Entre los sufijos precedidos de consonante destacan *-nco-*, tal vez forma sincopada de *-nico-*, con 13 ejemplos, y *-sco-* con tres. Hay otros sufijos menos frecuentes, documentados sobre todo en la región septentrional, entre los cuales sólo merece la pena destacar *-auo-* con 6 testimonios.

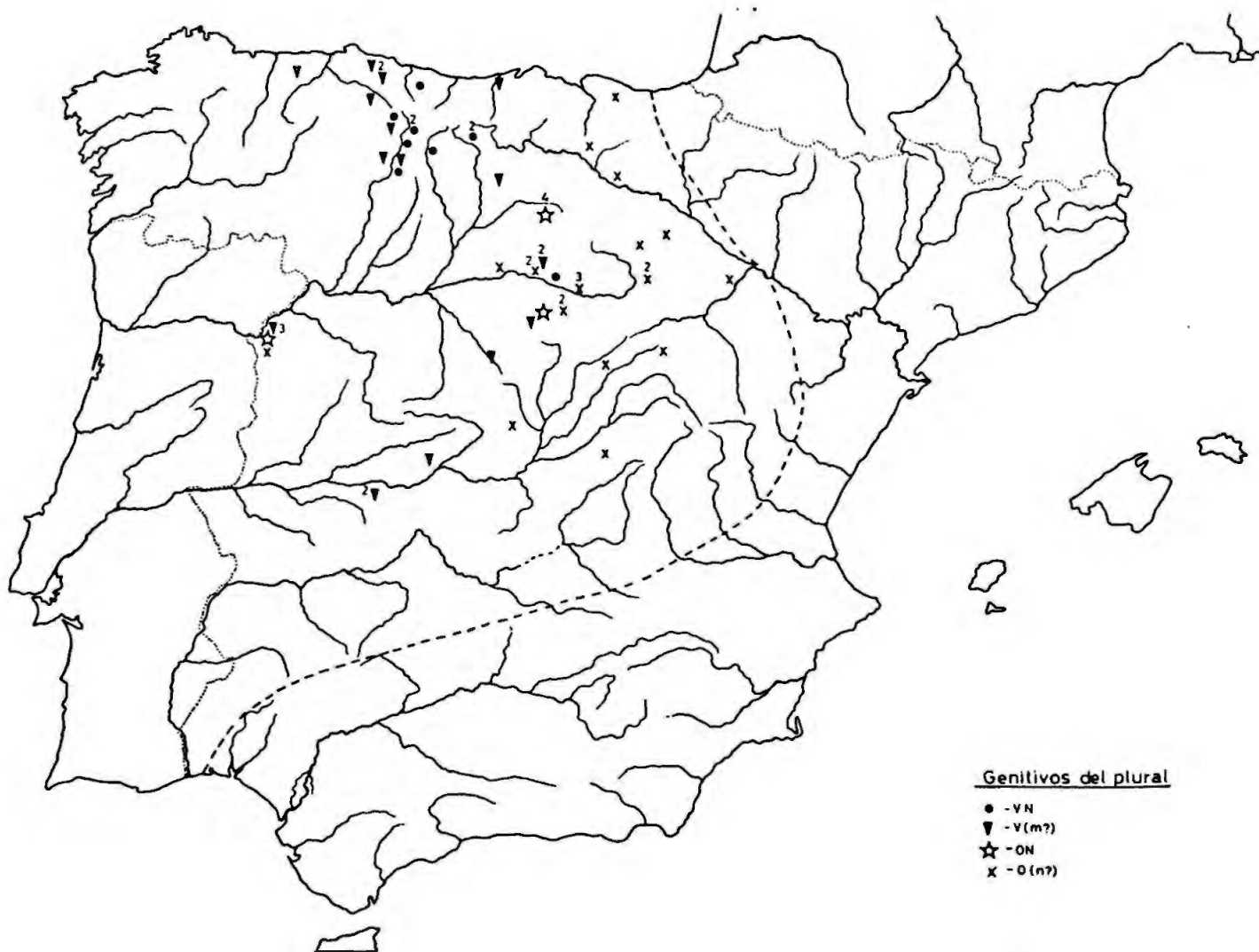
b) Los sufijos en *-co-* sobre todo en la zona septentrional, se encuentran con cierta frecuencia sonorizados, pero no cuando presentan la forma *-oco-*, al menos en los hallazgos recogidos hasta el momento (19 ejemplos).

c) En cuanto a las desinencias de genitivo plural (ya que hemos recogido muy pocos casos de gentilicio en forma de cognomen) y el modo en que aparecen las inscripciones, podemos observar lo siguiente:

1. Es frecuente que los gentilicios conserven el genitivo indígena en

sus diferentes variantes, *-um* (125), *-u(m)* (18), *-un* (11), *-on* (6), *-o(n?)* (27), frente a las formas latinizadas en *-orum* (20), *-oru(m)*.

2. A veces tenemos atestiguada la doble forma de un gentilicio, así *Aulgum/Aulgigorum*, *Tridiaum/Tridiauorum*, en las que las formas indígenas corresponden a Cántabros de la provincia de Palencia y las latinizadas a los Astures Augustales —Zoelas y Orniacos—; o bien en una misma inscripción de *Uxama*, *Medutticum/Medutticorum*, pero referidas a miembros de distintas generaciones dentro de la misma familia.

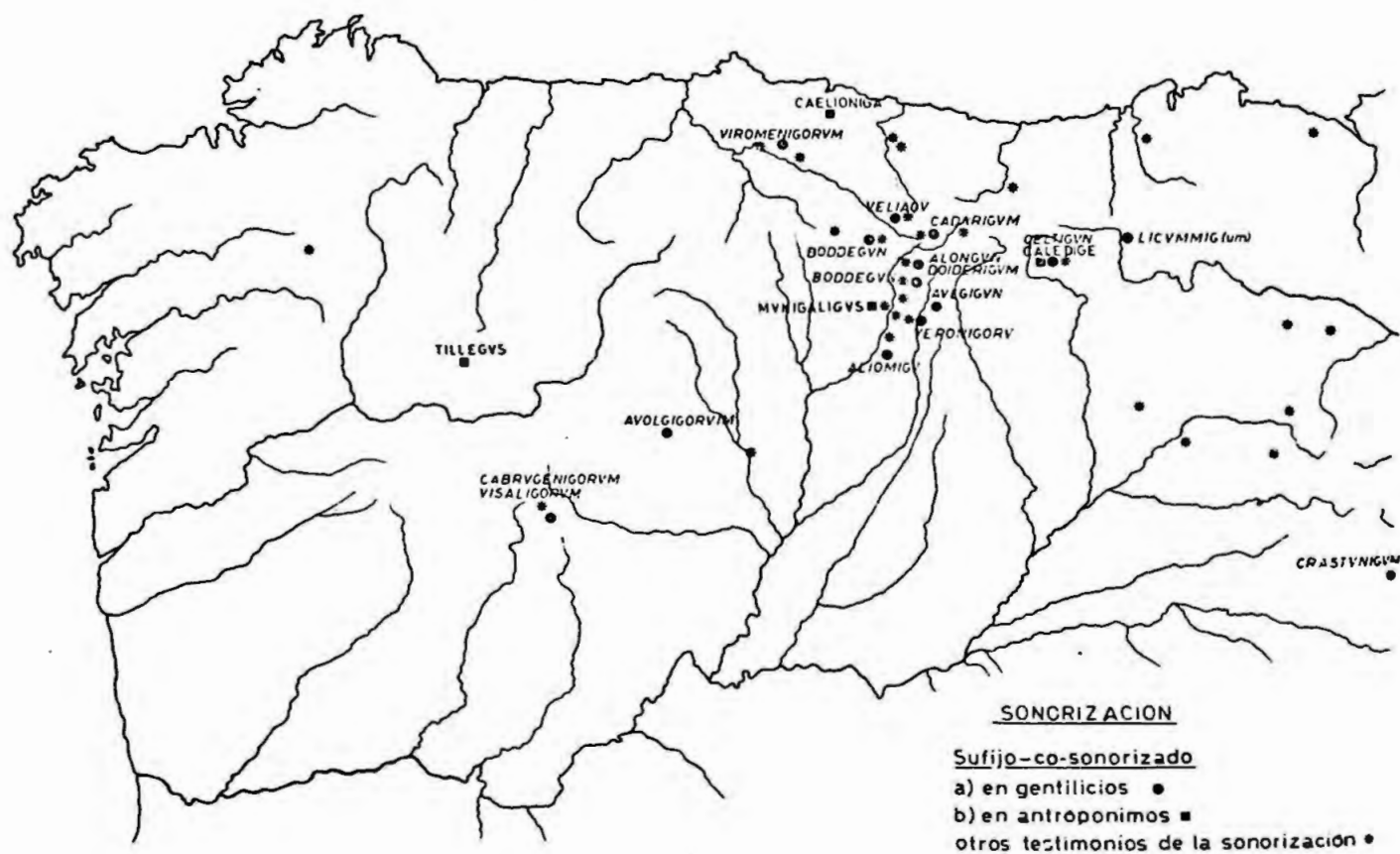


3. Los ejemplos de genitivo en *-on* corresponden preferentemente a la zona de Lara de los Infantes, con leves excepciones.

4. Los ejemplos de genitivo en *-un* abundan sobre todo en la zona cántabra, con un solo ejemplo fuera de ella, en la provincia de Soria.

5. Un problema especial lo plantean los ejemplos en los que falta la nasal final (en los casos de abreviatura en C. o Q. consideramos la forma como

que la casi totalidad de los ejemplos en que aparece como desinencia *-o* se encuentra en las proximidades de la comarca en que aparece documentada la variante *-on*, puede pensarse más bien que en esa región oriental (Celtiberia occidental), correspondiente a Soria, Burgos y provincias vecinas, junto a un genitivo en *-um* (en algún caso en las formas *-u(m)*, *-un*), había otra variante *-on*, que a veces aparece escrita sin su correspondiente nasal final en las inscripciones latinas⁴. Tal vez esta dualidad morfológica-fonética nos lleve de



nuevo a la cuestión que nos planteábamos arriba, sobre las diferencias lingüísticas de Pelendones y Arevacos y pueblos afines y vecinos. La posibilidad de explicar esta divergencia entre genitivos en *-on* y genitivos en *-um* en las mismas regiones por diferencias de tema no parece viable, ya que todas las designaciones de gentilidad que conocemos parecen pertenecer a la declinación temática, aunque no siempre presenten un tema en *-o-* los nombres sobre los que los gentilicios se han formado por medio de los sufijos en *-co-* preferentemente.

⁴ En los textos celtibéricos el problema es más complejo, aunque en algunos casos parece indudable un genitivo plural en *-o(n)*. Vid. J. UNTERMANN, *Die Endung des genitiv singularis...* y las gentildades de Luzaga BELAIOCVM y CARICO(N), núms. 128 y 129.

d) Muy importante tanto desde el punto de vista lingüístico como sociológico es el hecho de que la mayor parte de los nombres de gentilidad que conocemos presenten una estrecha relación con los antropónimos. Por un lado supone que los clanes se formaban a partir de un antepasado común o de un miembro cualificado de la familia; por otro, que la relación antropónimos/gentilicios ayuda a corregir mutuamente las lecturas de nombres de ambos tipos deficientemente conservados por el estado de la lápida o por haber desaparecido ésta y no contarse con documentación antigua de garantía. De la lista que figura más adelante, podemos deducir qué nombres de gentilidad no corresponden a nombres conocidos y esto nos hace estar a la expectativa porque tal vez aparezcan en nuevos epígrafes en un futuro que deseamos no sea muy lejano.

e) A veces nombre y gentilicio de la misma base aparecen juntos en la misma inscripción, pero ello es poco frecuente: *Ambatus* y *Ambatiq(um)*; *Caurunius* y *Caurunicum*, *Douilus* y *Douiliq(um)*, *Pistirus* y *Pistiricum*, etc.

Más frecuente es que aparezcan en la misma región: *Tridius* y *Tridiauorum*, *Araus* y *Arauum*, *Boddus* y *Boddegun*, *Pentius* y *Pentiocum*, *Doiderus* y *Doiderigum*, *Vironus* y *Vironicun* en la región cántabro-astur; *Arganta* y *Argantioq(um)*, *Crastuno* y *Crastunicum*, *Aplonius* y *Aploniocum* en la Meseta; *Arreinus* y *Arreinicum*, *Camalus* y *Camalicum*, *Caburus* y *Caburiq(um)*, etcétera, en la región de los Vettones. Otras veces los nombres de persona y los de gentilidad del mismo origen están documentados en regiones más alejadas entre sí. Pero esta conclusión puede ser sólo provisional. Así Tovar señalaba en su trabajo *Estudios*, p. 114, la relación de *Talaiorum* (él leía *Talauorum*, pero la *-i-* parece más segura) con los testimonios de *Talaus*/*Talauus* que se conocían en las provincias de León y Oviedo y hasta en Braga. Sin embargo hoy conocemos hallazgos de *Talaus* no sólo de regiones occidentales sino también de Hontoria de la Cantera y Clunia en la provincia de Burgos, lo que hace que la gentilitas *Talaiorum* de Navarra no se encuentre tan aislada del nombre que puede haberle servido de base.

f) En topónimos todavía vivos podemos descubrir en ocasiones huellas de nombres de gentilidades documentadas en las mismas zonas. Así *Parraq(um)* y *Parga*, en Lugo; *Pembelorum* y *Peme* (Ribadesella), *Pembes* (Liébana); *Aunigainum* y *Ongayo* en la zona cántabro-astur, etc. Un estudio detallado de la toponimia menor de las zonas en que aparecen designaciones de gentilidad nos ofrecería sin duda más concordancias de este tipo.

CLASIFICACIÓN DE LOS GENTILICIOS POR SUS PARTICULARIDADES:

SUFIJOS

1. Sufijo -ico-

1. ABILICORVM
2. ABINICVM (3)
3. ABLICVM
4. ABLIQ(um)
5. ACCIQ(um)
6. AELARIQ(um)
7. [AL]IOMIGV(m)
8. ALIONICVM
9. [ALL]ETICVM
10. ALTICON
11. AMBATIQ(um)
12. AMMARICVM
13. AMONICVM
14. APILICO(n)
15. AREINICVM
16. ARREINICV(m)
17. AVLEINGICVM
18. AVLGIGVN
19. AVOLGIGORVM
20. ALBIGANIC(um)(??)
21. BABICV(m)
22. BEDACIQ(um)
23. BELVICON
24. BERCIALLIQ(um)(??)
25. BVNDALICO(n)
26. CABVRIQ(um)
27. CABVRONIQ(um)
28. CABRVAGENIGORVM
29. CADARIG(um)
30. CAELENICV(m)
31. CAIBALIQ(um)
32. CALAEDICO(n)
33. CALAETIQ(um) (2)
34. CALEDIGE (2)
35. CALNICVM
36. CAMALICV(m) (2)
37. CAMBARICV(m) (2)
38. CARAECIQ(um)
39. CARICO(n)
40. CASARICO(n) (2)
41. CAVRVNICVM
42. CECCIQ(um)
43. CELTIGVN (2)
44. COINOMICV(m)
45. COIRONIQ(um)
46. COMENESCIQ(um)
47. CORONIQ(um)
48. COTIRIQVM
49. CRASTVNICVM (2)
50. CRASTVNIGVM
51. DOCILICO(n) (2)
52. DOIDERIGVM
53. DOVILIQ(um)
54. DOVILONICOR(um)
55. DVITIQ(um)
56. EBVREN[I]Q(um)
57. ELAISICVM
58. ELANIC(um)
59. ELGVISMIQ(um)
60. ETVRICO(n)
61. FAVABONICVM
62. GAPETICORVM
63. IRRICORVM
64. LEGIRNICORVM
65. LEOVASICO(n)
66. LERANIQ(um)
67. LETONDIQ(um)
68. LOVGESTERICO(n)
69. LVPONICVM
70. MAGANIQ(um)
71. MAGILANICVM
72. MANVCIQ(um)
73. MATV[E]NIQ(um)
74. MEDVGENICVM
75. MEDVTTICVM
76. MEDVTTIQ(um)
77. MEDVTTICORVM (2)
78. MELMANIQ(um)
79. MESICVM
80. METTVRICVM
81. MOENICVM (2)
82. MORCICVM
83. M[V]STEIQVIQVM(??)
84. NISSICV[m]

85. ORBIENIC(um)
86. PENTINIQ(um)
87. PISTIRICVM
88. TA[...]NICVM
89. TAVRICO(n)
90. TIRTALIQ(um)
91. TOVCONIQVM
92. TRITALICVM (2)
93. TVRAESAMICIO(n)
94. VAILICO(n)
95. VELLIC(um)
96. VENNIQ(um)
97. VERONIGORV(m)
98. VIROMERIGORVM
99. VIR[ON]ICVN
100. VISALIGORVM
101. VISCICO(n)
102. VRCICO(n)
103. VSSEITICV(m)
104. ...NCIC(um)
105. ...ONIQ(um)
106. ...OTALIQ(um)
107. CAENICORVM
108. MVNERIGIO(n) (2)
109. ABLICVS
110. ARGAMONICA
111. ARGINIQ(um)
112. PINTOVIQ(um)
113. VIAMIG(um)
114. ...VIQ(um)

2. Sufijo -oco-

1. ABBOIOCVM
2. AELCIOCVM (?)
3. ALISOCVM
4. APLONIOCVM
5. APVLOCVM
6. ARGANTIOQ(um)
7. BELAIOCVM
8. CAROQ(um) (2)
9. CAROQVM
10. COVNEIDOQ(um)
11. ESOCVM
12. ETOMOQ(um)
13. FANIOCVM (?)
14. LANCIOCVM
15. LE[TONDVN]OCVM

16. LOVGEIDOCVM (?)
17. NEMAIOQ[VM]
18. OBISOQ(um) (?)
19. PENTIOCVM
20. [PE]NTIOCVM (?)
21. SEGOSQ(um)
22. TVSCOQ(um)
23. VICANOCVM
24. VLOQ(um)
25. VPOCVM
26. VRCALOCO(n) (?)
27. ...ORIOQ(um)

Además los antropónimos ANNOCA, AROCIA y AROCVS, ARQVOCVS, CO-ROCVS, ELANIOCA, ODOGA PELLIOCVS, PETRAIOCVS, PISOCIA, RVSOCVS, SELOCA, TALOCVS, VROCIVS (?), etc., algunos de probable valor gentilicio.

3. Sufijo -aco-

1. ABLAIDACORV(m)
2. AMBIRODACVS
3. AT[...]ANTIACO(n) (?)
4. BVAC(um) (??)
5. ELADVNACO(n)
6. PARRAQ(um)
7. VELIAGV(m)

3 bis. Sufijo -aeco-

1. ARRONIDAECI

4. Sufijo -eco-

1. BODDEGVN (2)
2. CABVECON
3. CADDECVN
4. MENTOVIEQ(um)
5. TRIDONIECV(m)
6. TRITECV(m)
7. ...PVLECON
8. CANTABREQVN

5. Sufijo -eico-

1. ACCEICVM
2. [ACC]EICVM (?)

3. AVCIEICV(m)
4. CABVRATEIQ(um)
5. CARIATEIQ(um)(??)
6. SAILICIEICON(?)

Carancinus
Odeginus (?)
Pendieginus
Vbalacinus
Alissieginus (?), etc.,
 y teón. *Cabuniaeginus*

6. Sufijo -ouco-

1. COSSOVQ(um)

(Todos de la región cántabro-astur).

7. Sufijo -nc- (= -n(i)c-??)

1. ALONGVN
2. AVVANCVM
3. CAECANCVM
4. COILIONQVM
5. CONTVCIANCO(n)
6. DAGENCIVM
7. DESONCORVM
8. EBVRANCO(n)
9. P...ICANCO(n)
10. PINTOLANQ(um)
11. PVSINC(um)
12. VIANCIOR(um)
13. ...OCANCVM(?)

8. Sufijo -sc-

1. COROVESCVM
2. ELAESISC(um)(?)
3. BALATVSCVN

9. Sufijo -rc-

1. VACEMORQ(um)(??)

10. Sufijo -auo-

1. ARAVM
2. ARAVVM
3. ONNACAV(m)
4. TRIDIAVORVM
5. TRIDIAVM
6. CAELAON(??)

-cinus/ginus

Además COLIACINI y los cognomina de probable valor gentilicio:

Alterniacinus
Biracideginus

SONORIZACION DEL SUFIJO

1. [AL]IOMIGV(m)
2. ALONGVN
3. AVLGIGVN
4. AVOLGIGORVM
5. BODDEGVN (2)
6. CABRVAGENIGORVM
7. CADARIGVM
8. CALEDIGE (2)
9. CELTIGVN (2)
10. GRASTVNIGVM
11. DOIDERIGVM
12. VIAMIG(um)
13. VELIAGV(m)
14. VERONIGORV(m)
15. VIROMENIGORVM
16. VISALIGORVM

Todos los ejemplos menos uno (10) son de la región cántabro-astur.

VARIANTES DEL GENITIVO

1. Genitivos en -un-

1. ALONGVN
2. ARCAEDVN
3. AVLGIGVN
4. BODDEGVN (2)
5. CADDECVN
6. CELTIGVN (2)
7. VIR[ON]ICVN
8. BALATVSCVN
9. CANTABREQVN

Sólo el número 8 no es de la región cántabra.

2. Genitivos en -on-

1. ALTICON
2. BELVICON
3. CABVECON
4. CAELAON
5. ...PVLECON
6. SAILCIEICON

Los cuatro primeros de Lara de los Infantes.

3. Gentilicios en -o(n?)

1. APILICO(n)
2. AT[...]ANTIACO(n) (2)
3. ATTESVCLO(n)
4. CALAEDICO(n)
5. CARICO(n)
6. CASARICO(n) (2)
7. CERTIMIO(n) (?)
8. CONTVCIANCO(n)
9. DOCILICO(n) (2)
10. ELADVNACO(n)
11. LEOVASICO(n)
12. MVNERIGIO(n) (2)
13. P...ICANCO(n)
14. TAVRICO(n)
15. TVRAESAMICIO(n)
16. VAILICO(n)
17. VISCICO(n)
18. VRCICO(n)

Podrían ser dat. sing. masc. aunque no es probable:

19. BVNDALICO
20. EBVRANCO
21. ETVRICO
22. LOVGESTERICO
23. VRCALOCO
24. SVEITIO[...]

Inseguro el final en el número 24.

Excepto el número 11, todos de la región celtibérica y proximidades.

4. Genitivos en -u(m)

1. AEGV(m)
2. [AL]IOMIGV(m)
3. ARREINICV(m)
4. AVICIEICV(m)
5. AVNIGAINV(m)
6. BABICV(m)
7. CAELENICV(m)
8. CAMALICV(m) (2)
9. CAMBARICV(m)
10. COINOMICV(m)
11. EVEDVTIONIV(m) (?)
12. OILARIDV(m)
13. ONNACAV(m)
14. TRIDONIECV(m)
15. TRITECV(m)
16. VELIAGV(m)
17. VSSEITICV(m)
18. ABLAIDACORV(m)
19. ARNVNIMORV(m)
20. PENTIORV(m)
21. VERONIGORV(m)

Doce de los citados pertenecen a la región cántabro-astur y seis a los Vettos. Los cuatro últimos latinizados.

5. Genitivo latinizado en -orum, -oru(m)

1. ABILICORVM
2. ABLAIDACORV(m)
3. AQVILLIORVM
4. ARNVNIMORV(m)
5. AVOLGIGORVM
6. CABRVAGENIGORVM
7. DESONCORVM
8. DOVILONICOR(um)
9. GAPETICORVM
10. IRRICORVM
11. LEGIRNICORVM
12. MEDVTTICORVM (2)
13. PEMBELOR(um)
14. PENTIORV(m)
15. TALAIORVM
16. TRIDIAVORVM
17. VERONIGORV(m)

18. VIANCIOR(um)
19. VIROMENIGORVM
20. VISALIGORVM

Quince de los citados corresponden a los Astures y Cántabros, de ellos cinco se mencionan en el Pacto de los Zoelas.

RELACIONES SEGURAS O PROBABLES ENTRE ANTROPÓNIMOS Y GENTILICIOS.

Los números entre paréntesis corresponden a los que tienen los nombres de gentilidad en la relación precedente. Los antropónimos han sido recogidos en su mayoría en los trabajos de Palomar Lapesa y míos sobre el tema.

- | | |
|---|-----------------------------------|
| ABBICVS (127). | CADARVS (11). |
| ABILVS, APILVS, ABLECA, etc. (27, 28, 77, 107, 139, 192). | CADVS (12). |
| ABINVS (136 y ss.). | CAELENVS (2). |
| ACCA, ACCES (140, 141, 193). | CAELIVS (61). |
| AELCIVS (155). | CAENICVS (209). |
| AETVRVS (172). | CALAETVS (45, 46, 76, 160, 161). |
| ALBICVS (188 a). | CAMALVS (146, 190). |
| ALIOMVS (3). | CAMBAVIVS (179, 185). |
| ALIONVS (177). | CANTABER (59 bis). |
| ALISSIEGINVS (109). | CARAEGIVS, CARECA (162). |
| ALLES (142). | CARVS (83, 116 y ss., 129). |
| ALONCVS (4). | CASA (84, 85). |
| ALTICA (55). | CAVRVNIVS (196). |
| AMBATVS (40). | CELTIVS (48, 49). |
| AMMA (194). | COELIVS (197). |
| AMONICA (143). | COENVS (198). |
| APLONIVS (56). | COMINIVS (147). |
| APVLV (115). | CONTVCIVS (149). |
| ARAVS (5, 6). | CORONERVVS (31, 148, 163, 164). |
| ARGA (30, 57 y 192 bis). | COVNEANCVS (149). |
| ARGANTA (43). | CRASTVNO (86, 87 y 87 bis). |
| ARREINVS (159, 189). | |
| AVCIA (178). | DOCILO (88, 89). |
| AVELIVS, AVELCVS (7, 44). | DOIDERVVS (14). |
| AVLEDVS (108). | DOVILO (210). |
| AVNIA (41). | DOVILVS (181). |
| | |
| BEDO, PEDA (80). | EBVRVS, EBVREINIVS (90 y 61 bis). |
| BERCIVS (188 b). | ELADVS (91 bis). |
| BODDVS (8, 9). | ELAESVS (50, 62). |
| | ELANVS (199). |
| CABRVNVS (10). | ELGVISTERVS (171). |
| CABVNIAEGINVS, teón. (60). | ESVS (110). |
| CABVRVS (157, 148, 159). | |
| | LANCIVS (182). |
| | LEONVS (201). |

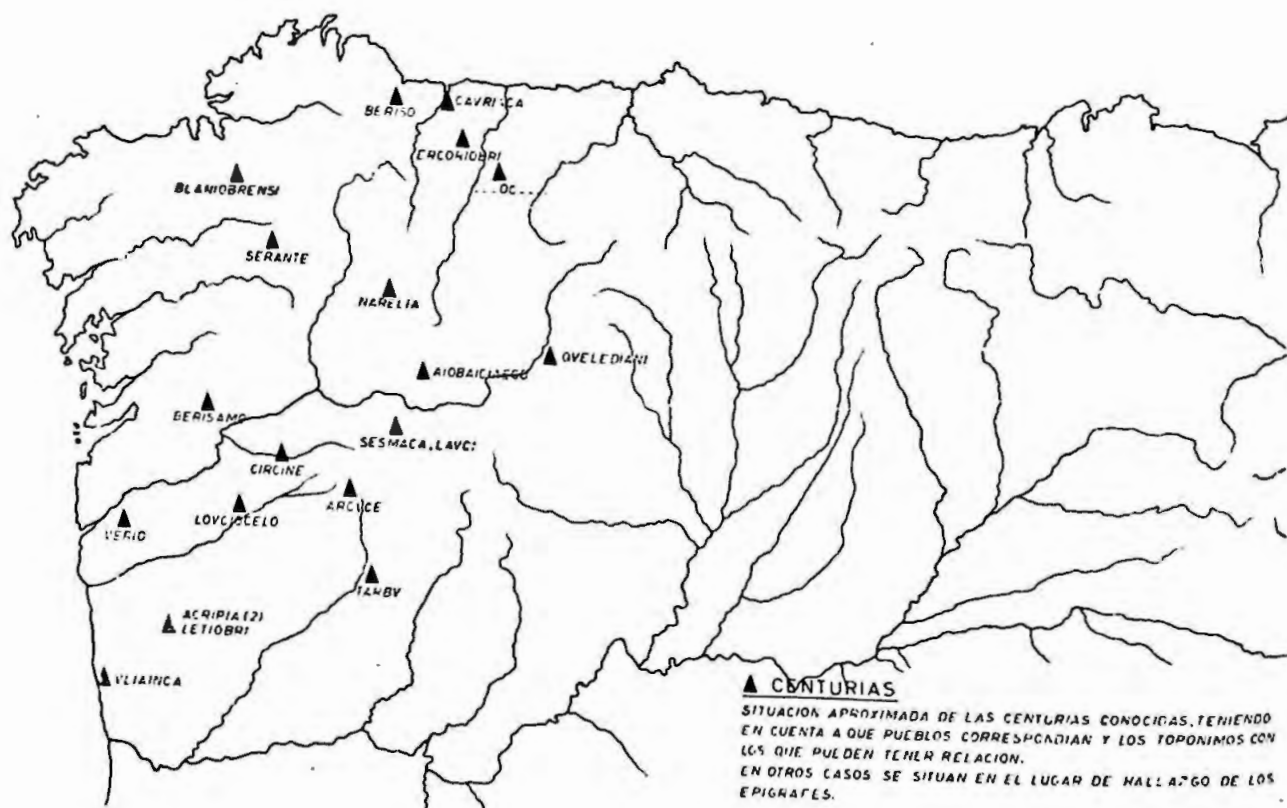
LETONDO (93, 112, 165).	SAILCIVS (205).
LICIRNVS (16).	SEGONTIVS (133).
LOVGEIVS, LOVGVS (63, 122).	TALAIVS, TALAVS (75).
LVPVS (202).	TAVRVS (143).
MAGANVS (184).	TRIDALLVS (101, 102, 125).
MAGILO (203).	TRIDIVS (20, 52, 68).
MATVENVS (204).	TRITEVS, TRITES (207).
MEDVGENVS (124).	TVRAESAMVS (74).
MEDVTTVS (94, 95, 96, 97).	TVSCVS (21).
MELMANIVS (123).	
MENTINA, MENTOVIA CVS, teón.	VAELO y teón. VAELICVS (69).
(166).	VELLICVS (22, 53).
MOENIVS (64, 183).	VENICA (103).
MVNILLA, etc. (98, 99).	VIAMVS (42).
NEMAIOS (51).	VIANEGLVS (24).
ONNA (35).	VICANVS, VIGANVS (113).
PENTIVS, PINTO, PINTOVIVS, etc.	VIRONVS (23, 25, 37).
(18, 19, 35, 168, 185, 211 y 66 bis).	VISALVS (26).
PISTIRVS (186).	VISCVNOS (104).
PVSINCA (100).	VRCALO (70, 105).
	MATRES VSEAE, teón. (71).

2. LAS CENTURIAS

Las *centurias* son una organización suprafamiliar de un tipo distinto al de las gentilidades, y como puede verse en el mapa y relación adjuntos, aparecen entre los Astures occidentales y sobre todo entre los Galaicos tanto del Conuentus Lucensis como del Bracarensis. Las inscripciones que mencionan centurias y han aparecido fuera de esas regiones, hacen todas referencias a pueblos de la zona mencionada. Los números entre paréntesis corresponden a la relación de Tovar.

1. (1). *Apil[us] Arqu[i.f.]* ∩ *ACRIP[IA]*, CIL II 2433, Braga (Minho).
2. (1). *Arquius Viriati f.* ∩ *ACRIPIA*, CIL II 2435, Arch. Port., 23, 1918, p. 359, dibujo.
3. *Tillegus Ambati f. Susarrus* ∩ *AIIOBAICIAEGO*, Emerita, 28, 1960, p. 143 y ss., foto, El Caurel, Lugo. Tabla de hospitalidad.
4. (2). *Fuscus Severi f. Lim(icus)* ∩ *ARCVCE*, Arch. Port., 28, 1928-29, p. 213, n.º 1.
5. (4). *Caeleo Cadroiolonis f. Cilenus* ∩ *BERISAMO*, IRG I, n.º 20, foto, Cícere (La Coruña).
6. (5). *Flaus Auledi f. Cabarcus* ∩ *BERISO*, CIL II 5739, ERA, n.º 17, foto, San Juan de Godán, Salas (Oviedo).

7. (6). *Fusca Coedi f. Celtica Superta(marica) ⊃ BLANIOBRENSI(?)*, CIL II 2902-5667, Cat. Mon. León, p. 14 y ss., vista, foto. Muy deteriorada, lo más inseguro es la lectura de la centuria.
8. (7). *Nicer Clutosi ⊃ CAVRIACA, principis Albionum*, Emerita, 11, 1943, p. 123, ERA, n.º 14, foto, Vegadeo (Oviedo). Corrijo la lectura porque en la fotografía se ve un nexo claro -au-.
9. (8). [*Ve*]cius *Verobli f. princ(eps) [Colernum ex Hisp(ania)] Cit(eriore) ⊃ CIRCINE [...Caele?]o Veci f. princeps Co[elernum...]...*, CIL II 2585, IRG II, n.º 50, Lugo. Lectura mía a la vista de la fotografía y teniendo en cuenta para los suplementos la inscripción IRG II, n.º 40, también de Lugo referida a una *Coelerna*, la tabla de hospitalidad de Castromao, Celanova (Orense) referida a los *Coelerni ex*



Hispania Citeriore, y para el nombre del segundo príncipe el que figura en IRG I, n.º 20 (n.º 5 de esta lista).

10. (10). *Nigrinianus Nigrini Al(bio?) ex ⊃ ERCORIOBRI*, CIL II 2711, ERA, n.º 59, Villanueva (Oviedo). Aunque se da en algunas fuentes como de la zona de Cangas de Onís, es de la parte occidental de la provincia.
11. *Popilius Hirsutus Flavi Vendieci f. LAVCI ⊃ domo Vacoeci*, EE VIII, 283, IRG IV, n.º 119, foto, Souto de Padrón, Sta. María de Trives (Orense). El signo ⊃ de centuria va detrás de *Lavci*, en el renglón siguiente, quizá por distracción del grabador que no dejó sitio antes. Leo *Lavci* porque hay un nexo y *Lavcius* es nombre documentado en la región galaica, concretamente en Chaves.

12. *Albura Caturonis* f. $\oslash$ LETIOBRI, Mélanges C. Velázquez, 11, 1973, p. 193 y ss., n.º 7, foto, Braga (Minho).
13. (12). *Festus Louesi* f. *Interamicus* ex $\oslash$ LOVCIOCELO, Cat. Mon. León, p. 59, Cacabelos (León).
14. (12 a). *Reburus Ari*, *Seur(r)us* $\oslash$ NARELIA, CIL II 6290, EE VIII, 126, Arch. Port. 2, 1896, p. 135, dibujo, Felgar, Moncorvo (Tras os Montes).
15. (13). *Ioui* $\oslash$ QVELEDIANI, Cat. Mon. León, p. 3, vista, Montejos, Ponferrada (León).
16. (15). *Tridiae Modesti* f. *Seurr[a]e Transm(iniensi) exs* $\oslash$ SERANTE, Arch. Port., 29, 1930-1, p. 157, foto, Felgueiras, Moncorvo (Tras os Montes).
17. (14). *Ancetolus Auri(ensis?)* ex $\oslash$ SESM[ACA?], CIL II 2601, IRG IV, n.º 83, Puebla de Tribes.
18. *Camalus Borni* f. $\oslash$ TARBV, EE VIII, 268 a, Viriatis, 1, 1957, p. 105, foto, Pastoria, Chaves (Tras os Montes).
19. (17). *Bassus Medami* f. *Crou(i)us* $\oslash$ VERIO(?), CIL II 774, Coria (Cáceres), pero en realidad corresponde a un galaico de la desembocadura del Miño.
- 20 y 21. (18). Ex $\oslash$ VLIAINCA, *Lauasus Mebdi* ex $\oslash$ FI[...] (final inseguro), EE VIII 110, Cat. Mus. Guimaraes, n.º 65, foto, visto el original en Mus. Belém de Lisboa, Vila do Conde Guidoes (Douro Litoral).
22. ...en...alesi...e ex $\oslash$...oc... Reconstrucción imposible. BIEA, 21, 1961, p. 6 y ss., foto, Asturias, procedencia desconocida.
23. *Anceitus Vacei(?)* f. *Limicus* $\oslash$ TALABRICA, Huelva, Prehistoria y Antigüedad, p. 295, n.º 38, foto, El Repilado (Huelva).
24. *L. Plotius P.* f. *Gal. Reburus Interamicus* ex $\oslash$ GA..., id., p. 288, n.º 17, foto, «La Alcaboza», Aroche (Huelva). El signo $\oslash$, inseguro por lo deteriorado de la piedra, parece apreciarse en la foto..

Como puede verse por esta relación y mapas correspondientes, la zona de las centurias es la ya indicada por Tovar en su trabajo, sin que los nuevos hallazgos hayan modificado la situación. La totalidad de los testimonios podría considerarse galaica en sentido propio, ya que los hallazgos de León y Asturias corresponden a gentes galaicas y hasta la misma zona de aparición, pese a sus límites administrativos actuales, tiene más de galaica que de astur. Igualmente los hallazgos de la Beira (4), Cáceres (19) y Huelva (23 y 24) corresponden a gentes galaicas.

Por lo demás hay otras observaciones interesantes que hacer.

1.^a Casi siempre se expresa la unidad étnica, —*populus*, y en algún caso *ciuitas*—, a la que pertenece el individuo cuya centuria se menciona: así tenemos un *Grouius*, un *Seurrus* y una *Seurra* de la que se especifica que es *Transminiensis*, dos *Limicus*, dos *Interamicus*, una *Celtica Supertamarica*, un *Cilenus*, un *Cabarcus* y probablemente un *Albio*, aparte de un príncipe de esta misma tribu de los *Albiones*, y dos príncipes, al parecer padre e hijo, que deben serlo de los *Coelerni*. De otro individuo se dice que es *domo*

Vacoeci, y dada la construcción quizá debamos ver más en esta palabra un topónimo que un étnico; en cuanto a la n.º 17 no es muy segura ni la mención *Auri(ensis)* ni aun el nombre de la centuria, y habiendo desaparecido la inscripción no se puede comprobar. Si la reconstrucción es correcta tendríamos aquí mencionada la simple patria física del individuo, o tal vez mejor una *civitas* vinculada a un *oppidum*, hoy Orense.

2.ª En la expresión de las centurias se plantea una cuestión lingüística: Dado que a veces el signo $\cap$ va precedido de *ex*, *exs*, parece que la designación ha de estar en ablativo de origen. Así hay que entender la mayoría de las centurias que tenemos mencionadas: *Acripia*, *Aiobaiciaego*, *Arcuce*, *Berisamo*, *Beriso*, *Cauriaca*, *Circine*, *Louciocelo*, *Narelia*, *Sesmaca*, *Tarbu*, *Verio Vliainca*, etc.

3.ª También han de considerarse ablativos en *-i* *Ercoriobri* y *Letiobri*, y no deben suponerse abreviaturas como *Letiobri(gensi)* o *Ercoriobri(gensi)* que nos harían pensar en topónimos en *-briga*. Si tenemos en cuenta estos dos casos y además *Bianiobrensi* (si tal es la lectura, lo cual es muy problemático dado el mal estado de la estela), frente a otras expresiones referidas a topónimos de la región como *Calubrigensis*, *Elaeneobrigensis*, *Longobrigensis*, etc., habrá que replantearse de nuevo todo lo que dijo Menéndez Pidal a propósito del sufijo topónimo *-obre* en Galicia, para darle la razón sobre la no necesidad de postular una base *-briga* para muchos de ellos. Las centurias garantizan un *-obri* ablativo, con el que relacionar directamente este sufijo galaico. (Vid. *Toponimia Prerrománica Hispana*, p. 180 ss. y Corominas, *Tópica Hespérica*, II, p. 275 ss. Y más abajo la relación de topónimos en *-obre* que me ha proporcionado D. Manuel Rodríguez, Director del Seminario de Hagiografía, Toponimia y Onomástica de la Universidad de Santiago de Compostela). Además han de tenerse en cuenta algunos teónimos tradicionalmente relacionados con topónimos en *-briga*, que acaso sean simplemente formaciones adjetivales con sufijo *-co-* sobre una base *-obri-* y podrían ser tal vez considerados protectores de las correspondientes centurias: así *Tameobriga*, *Aetobriga*, *Nirubriga*, *Caeilobrico*, etc., todos en dativo, quizá correspondan a unas bases **Tameobri*, **Aetobri*, **Nirubri*, **Caeilobri*, etc. Vid. más abajo este problema de las divinidades relacionadas con gentilidades, etc.

4.ª Además de la posible relación de estos nombres en *-obri* con topónimos hoy vivos, algunas de las designaciones de centurias recogidas coinciden al menos aparentemente con topónimos todavía conservados: *SERANTE* con numerosos *Serantes* en las provincias de La Coruña, Orense, Pontevedra, Lugo y Oviedo, así como al N. de Portugal; *ARCVCE* y *Arcucelos* (Orense y con algunas variantes en el N. de Portugal; señalemos de paso que el sufijo *-elo*,

-elos frecuente en topónimos galaicos es aparentemente igual al de la centuria LOVCIOCELO); *BERISAMO* y *Beresmo*, aldea de la provincia de Orense, en Avión, cerca de Ribadavia, «dominada por un imponente castro», según datos del ya citado *Seminario de Toponimia* de Santiago; *BERISO*, centuria de los *Cabarci*, al N. de Lugo, y *Birizo*, *Bereixo* en Cedeira, cerca de El Ferrol del Caudillo, y *Beres*, aldea coruñesa en la zona de Carballo, «castro de tres plataformas, semicircundado por el río Allones». Por otro lado *BLANIO-BRENSI* hace pensar a Corominas (loc. cit.) en el topónimo lucense (y también coruñés) *Bañobre*, que vendría de **Blaniobris* por una doble disimilación *Brañobre* > *Bañobre*. Como ha indicado al hablar de las gentilidades, un estudio detallado de la toponimia menor de toda la región galaica, tanto lucense como bracarense y comarcas limítrofes, nos daría sin duda muchas más concordancias.

5.^a El nombre de la centuria *AIOBAICIAEGO* presenta una estructura idéntica a la de los epítetos de dioses indígenas de todo el oeste peninsular, que por las razones que más adelante expondré, parece que deben considerarse protectoras de los antiguos clanes, y de ese modo serían restos un tanto fosilizados de una organización gentilicia de Galaicos y Lusitanos similar a la que aparece entre Astures, Cántabros, Pelendones, Carpetanos y Vettones. La centuria que ahora nos ocupa tiene por su forma más parecido con los nombres de gentilidad que con los de las demás centurias de la región.

6.^a De todas las centurias mencionadas es posible que dos estén en genitivo, *Quelediani* y *Lauci*, aunque también podrían ser ablativos en -i, cf. arriba *Letiobri* y los nombres de los magistrados de la tabla de hospitalidad de El Caurel, *Iatinoari* y *Aiotemari*. El caso de *Lauci* es dudoso y caben morfológicamente ambas posibilidades; en el caso de *Quelediani*, si la centuria como tal es la oferente del ara a Júpiter, es improbable que esté en ablativo, con lo que acaso debamos excluirla de esta relación, ya que podría ser la centuria militar de un centurión llamado *Queledianus* la que hace el voto. Hay también otra posibilidad de interpretación, que el signo $\mathcal{O}$ no condicione de caso de *Quelediani*, y este sea un nominativo de plural, con lo que serían los miembros de la centuria como tal, «los Queledianos» los oferentes, como en dos aras asturianas encontramos como oferentes en un caso a los *Arronidaeci et Coliacini*, que parecen ser dos gentilidades, y en otro a los *Luggoni Arganticaeni*, que tal vez sean también una entidad de tipo gentilicio dentro de la importante tribu de los *Luggones* (cf. *ERA* núms. 1 y 11, ambas con foto).

Por último señalemos que los datos epigráficos no nos autorizan a entrar en el carácter y estructura interna de estas agrupaciones que llamamos «cen-

turias» y esta cuestión sigue abierta a los historiadores y etnólogos. Otros aspectos relativos a las centurias y gentilidades serán estudiados en los puntos siguientes. (Vid apéndice final.)

RELACION NO EXHAUSTIVA DE TOPONIMOS EN **-obre** FACILITADA POR EL SEMINARIO DE HAGIOGRAFIA, TOPONIMIA Y ONOMASTICA DE GALICIA, DE SANTIAGO DE COMPOSTELA ⁵:

1. *Alcobre*, monte, sucesivamente castro y fortaleza. San Salvador de Camanzo, Vila de Cruces, Lalín (Pontevedra).
2. *Alobre*, monte y castro. Santa Eulalia de Arealonga, Villagarcía, Cambados (Pontevedra).
3. *Anzobre*, aldea y pazo. San Pedro de Armentón, Arteixo (Coruña).
4. *Añobre de Bendaña*, aldea. Santa María de Bendaña, Touro, Santiago (Coruña).
5. *Añobre de Carbia*, aldea. San Pedro de Añobre, Vila de Cruces, Lalín (Pontevedra).
6. *Añobres*, aldea. San Xián de Moraime, Muxia, Corcubión (Coruña).
7. *Bañobre de Labrada*, aldea. Santa María de Labrada, Guitiriz, Vilalba (Lugo).
8. *Bañobre de Miño*, aldea. San Xián de Carantoña, Miño, Betanzos (Coruña). *Bañobre* se llama también el río Baxoy, que por allí pasa, y la ensenada donde desagua entre las puntas Curbeiros y Carboeira.
- 8 bis. *Barallobre de Brabio*, aldea. San Martiño de Brabio de Afora, Betanzos (Coruña).
9. *Barallobre de Cabañas* (en el siglo XII BARALIOBRE), aldea. Santiago de Barallobre, Cabañas, Ferrol del Caudillo (Coruña).
10. *Barallobre de Carballo*, aldea. San Xián de Carballo, Friol (Lugo).
11. *Bayobre de Beseño*, lugar. San Cristobo de Beseño, Touro, Santiago (Coruña).
12. *Bayobre de Branza*, aldea. Santa Locaya de Branza, Arzúa, Santiago (Coruña).
13. *Brañobre*, toponímico popularmente indistinto de *Bañobre*.
14. *Callobre de Céltigos*, lugar, castro. San Xián de Céltigos, Ortigueira, El Ferrol del Caudillo (Coruña).
15. *Callobre de Cornado*, aldea. San Tirso de Cornado, Touro, Santiago (Coruña).
16. *Callobre de Cuiña*, aldea. Santa María de Cuiña, Oza de los Ríos, Betanzos (Coruña).
17. *Callobre de Espasante*, barrio. San Xoan de Porto de Espasante, Ortigueira, El Ferrol del Caudillo (Coruña).
18. *Callobre da Estrada*, aldea, aguas medicinales. San Martiño de Callobre, Estrada (Pontevedra).
19. *Callobre do Lambre*, aldea. San Xoan de Callobre, Miño, Betanzos (Coruña). Tuvo un monasterio que se menciona en 1092.
20. *Callobre de Trobe* o *Calobre*, documentado en esta versión en una donación de doña Urraca, año 1107. San Andrés de Trobe, Vedra, Santiago (Coruña). El año 887 aparece documentado un CALIOBRE que debe corresponder a uno de los anteriores.
21. *Canzobre*, aldea. San Estebo de Morás, Arteixo (Coruña).
22. *Cillobre*, aldea y torre. Santa María de Torás, Laracha, Carballo (Coruña). Fácil confusión con *Sillobre* por el seseo.

⁵ Para cada topónimo se expresa la parroquia, el municipio, el partido y la provincia. Diferenciamos los homónimos añadiéndoles el nombre de un lugar o de la parroquia, distinción que no existe en la realidad.

23. *Fiobre*, lugar. San Vicenzo de Moruño, Bergondo, Betanzos (Coruña).
 24. *Illobre de Pontellas*, aldea. Santa María de Pontellas, Betanzos (Coruña).
 25. *Illobre de Sales*, aldea. San Fiz de Sales, Vedra, Santiago (Coruña).
 26. *Illobre de Vedra*, aldea. San Andrés de Illobre, Vedra, Santiago (Coruña).
 27. *Illobre de Viñas*, lugar. San Pedro das Viñas, Betanzos (Coruña).
 28. *Iñobre*, lugar. Divino Salvador de Taragoña, Rianxo, Padrón (Coruña).
 29. *Ixobre*, aldea. San Vicencio de Caamouco, Ares, El Ferrol del Caudillo (Coruña).
 30. *Laxobre* (de *Lajobre*, probablemente antes *Lagobre*), lugar. Santiago de Arteixo, Arteixo (Coruña).
 31. *Lobre*, monte y coto. Santiago de Compostela (Coruña).
 32. *Lobreo*(?), aldea. Santiago de Lindín, Mondoñedo (Lugo).
 33. *Mayobre*, aldea. San Xosé de Ares, Ares, El Ferrol del Caudillo (Coruña).
 34. *Obre de Noya*, aldea. Santa Mariña de Obre, Noya (Coruña).
 35. *Obre de Paderne*, aldea. San Andrés de Obre, Paderne, Betanzos (Coruña).
 36. *Ocobre* (siglo IX), *Ogobre* (siglo X), posteriormente *Ogroue*, castellanizado *El Grove*, isla (ahora península), población. San Martiño y San Vicenzo do Grobe, O Grobe, Cambados (Pontevedra).
 37. *Pantiñobre*, aldea. San Estebo de Pantiñobre, Arzúa, Santiago (Coruña).
 38. *Pezobre*, aldea. San Cristobo de Pezobre, Santiso, Santiago (Coruña).
 39. *Pezobrés*, aldea. San Estebo de Pezobrés, Santiso, Santiago (Coruña).
 40. *Rañobre*, aldea. San Tirso de Oseiro, Arteixo (Coruña).
 41. *Sansobre*, aldea. San Vicenzo de Vimianzo, Vimianzo, Corcubión (Coruña).
 42. *Sillobre de Cornado*, aldea. San Tirso de Cornado, Touro, Santiago (Coruña).
 43. *Sillobre de Fene* (SELIOBRE en el siglo XII), aldea. Santa Mariña de Sillobre, Fene, El Ferrol del Caudillo (Coruña).
 44. *Sillobre de Sésamo*, aldea. San Martiño de Sésamo, Culleredo (Coruña).
 45. *Sotolobre* (¿compuesto de *Lobre*?), aldea. Santa Comba de Sotolobre, Salvatierra de Miño, Ponteáreas (Pontevedra).
 46. *Tagobre*, vid. *Tragove*.
 47. *Tallobre*, aldea. Santiago de Oubiaño, Fonsagrada (Lugo).
 48. *Taobre* (en 1107 *Taoure*), hoy Trobe. San Andrés de Trobe, Vedra, Santiago (Coruña). Vid arriba *Callobre de Trobe*, n.º 20.
 49. *Tiobre* (*Toiobre* en la Historia Compostelana, I, 32; también se le llamó *Tibarum*), aldea. San Martiño de Tiobre, Betanzos (Coruña).
 50. *Tragrove*, también *Tagobre*, por disimilación. Vid. *Ocobre*.
 51. *Xobre* (de *Jobre*, acaso precedentemente *Gobre* ¿*Groue*?), aldea. Santa Mariña de Xobre, Caramiñal, Noya (Coruña).
- Quizá puedan añadirse a esta relación:
52. San Adrián de *Cobres*, Vilaboa (Pontevedra).
 53. Santa Cristina de *Cobres*, Vilaboa (Pontevedra). No tienen nada que ver con «cobre». Sin localizar:
 54. *Balsalobre* (¿«valle salobre»?).
 55. *Fillobre*.
 56. *Lañobre*.
 57. *Logobre*.
 58. *Pañobre*.
 59. *Vendobre*.

Hay varios topónimos que pueden ser derivados, si no se interpone *briga*:

1. *Lóbrigo de Cespón*, playa. San Vicenzo de Cespón, Boiro, Noya (Coruña).
2. *Lóbrigo da Estrada*, monte y aldea. Santa María de Lóbrigo, Estrada (Pontevedra).
3. *Lóbrigo de Loimil*, monte. Santa María de Loimil, Estrada (Pontevedra).
4. *Lúbrigo*, aldea. Santa María de Boazo, A Teixeira, Pobra de Trives (Orense).
5. *Malobriga*, aldea. San Pedro de Tríos, Pereiro de Aguiar (Orense).
6. *Sobrega, Sobriga*, lugar. Santiago de Baldrás, Tuy (Pontevedra).

TOPONIMOS EN *-bre* CON OTROS VOCALISMOS PREVIOS:

-abre:

1. *Alcabre*, barrio de Vigo (Pontevedra) y su playa.
2. *Calabreo*, lugar. Santiago de Oubiaño, Fonsagrada (Lugo).
3. *Xiabre* (acaso de *Giabre*, y a su vez de *Guiabre*, dada la pronunciada geada de la comarca), montaña que domina la ría de Arosa. San Mamede de Abalo, Catoira (Pontevedra).

-ebre:

4. *Boebre*, aldea. Santiago de Boebre, Pontedeume, Betanzos (Coruña).
5. *Cecebre*, aldea. San Salvador de Cecebre, Cambre (Coruña).
6. *Coebre*, aldea. San Estebo de Loureda, Cesures, Santiago (Coruña).
7. *Deixebre*, parroquia filial de Trasmonte. Santa María de Deixebre, Oroso, Santiago (Coruña).
8. *Londebre*, topónimo no localizado.

-ibre:

9. *Alxibre*, lugar. San Pedro de Riotorto, Mondoñedo (Lugo).
- Además:
10. *Lubre*, lugar en San Xosé de Arés, Pontedeume, Betanzos (Coruña).
 11. *Lubre*, aldea y parroquia de Santaya de Lubre, también en Ares.
 12. *Lubre*, aldea y parroquia de San Xoan de Lubre, Bergondo, Betanzos (Coruña).

FORMAS EN *-obra* QUE PUDIERAN SER VARIANTES DE *-obre*:

1. *Biobra* o *Viobra*, aldea en zona minera de antimonio. San Miguel de Biobra, Rubiana, Barco de Valdeorras (Orense).
2. *Lobra*, aldea en Enfesta. Santa Mariña de Berdía, Santiago (Coruña).
3. *Obra de Carbia* (*Ouria* y *Obria* en el siglo XII), lugar. Santo Tomás de Obra, Vila de Cruces, Lalín (Pontevedra).
4. *Obra de Cclanova*, barrio de Cclanova (Orense).
5. *Obra de Foxás*, aldea. San Bréiximo de Foxás, Touro, Santiago (Coruña).
6. *Zobra*, arroyo y aldea. Santa María de Zobra, Lalín (Pontevedra).

3. OTRAS ENTIDADES SUPRAFAMILIARES

Los historiadores y geógrafos clásicos nos presentan a Hispania dividida en grandes pueblos, tales como los *Astures*, *Cántabros*, *Galaicos*, *Vacceos*, *Veltones*, etc., y luego nos hablan de otros grupos menores en los que algunas de estas entidades de población se subdividían. Así, por ejemplo, de los Galaicos se dice que estaban divididos en Artabros, Célticos Prestamarcos y Supertamarcos, Grovios, Límicos, Coporos, Tamaganos, etc. No es mi intención estudiar aquí detenidamente esta cuestión, ya que ello nos llevaría fuera de los límites principalmente lingüísticos de este trabajo, sino solamente hacer algunos comentarios sobre los nombres de esas entidades intermedias que aparecen mencionadas en los epígrafes hispanorromanos, en contraposición con otra forma de designación que afecta también a grupos humanos suprafamiliares, pero que parece que vincula estos grupos a un *oppidum* más o menos identificable gracias a noticias históricas, a la toponimia, o a restos arqueológicos. Así por ejemplo, en la tabla de hospitalidad de El Caurel (Lugo), se establece un vínculo de hospitalidad entre un individuo del que se dice que es un *Susarrus* (entidad de tipo tribal, astur o galaica) de la centuria *Aiobaiciaego*, y una tribu, los *Lougei* que habitan o están vinculados al *castellum Toletense*, y cuyos magistrados, expresados en ablativo, se llaman *Iatinoari* y *Aiotemari*. En la tessera hospitalis de Herrera de Pisuegra, en territorio cántabro, encontramos un individuo del que se dice que es *Cusaburensis*, de la gentilitas *Nemaioq[um]*, y que hace un pacto con la *ciuitas Maggauensium* (hoy Mave, junto al lugar de hallazgo), llamándose los magistrados que intervienen, según García y Bellido por parte del *Cusaburensis*, *Aburnus*, *Caelius* y *Caraegius*, mientras por parte de los *Maggauenses*, se menciona un *senatus*. En el pacto de los Zoelas, además de los individuos y gentilidades pertenecientes a dicha tribu, interviene otro individuo del que se dice que es un *Orniacus*, y su *gens* (más bien *gentilitas*) es *Auolgigorum*. Otro ejemplo de estas diferentes menciones de organizaciones indígenas lo encontramos en la tabla de hospitalidad recientemente descubierta en Castromao, Celanova (Orense), en la que los *Coelerni* (mencionados en la columna de Chaves) *ex Hispania Citeriore*, *conuentus Bracari*, hacen *hospitium* con un *ciuis romanus* de otras tierras, un *Nouaugustanus* que es *praef. coh. I. Celtiberorum*. Entidades menores de origen étnico o administrativo de los Cántabros son los Vadinienses y los Orgenomescos, y a su vez cada uno de estos grupos está dividido en gentilidades, como podemos ver en la relación correspondiente a

éstas. Otras veces en lugar o además de mencionarse la gentilidad, se nombra la ciudad de origen o residencia, así como el pueblo o étnico mayor, y hasta el conuentus jurídico a que se pertenecía. Así en dos inscripciones de Tarragona, CIL II 4.233 y 6093, se nos habla de *Paetinia Paterna, Paterni f. Amocensis, Cluniensis, ex gente Cantabrorum*, y de su marido *L. Antonius, Paterni f., Modestus, Intercatiensis, ex gente Vaccacorum*. Es decir, que en la referencia de un individuo, además de la mención habitual a su padre (menos frecuentemente a su madre), podemos encontrar indicación de: a) la gentilitas, si es Astur, Cántabro, Celtíbero, Vetón, Carpetano, etc., o la centuria si es Galaico o Astur occidental; b) el *populus* o tribu, o la *ciuitas* vinculada a un *oppidum*; c) el pueblo o étnico mayor; d) la ciudad de origen o residencia (*oppidum, castellum, vicus*, etc.); e) el conuentus jurídico; f) la región hispánica; g) la tribu romana en que está inscrito, si es un *ciuis*; h) los cargos indígenas o romanos que haya desempeñado.

En el caso del matrimonio de Tarragona arriba citado, ambos pertenecían al conuentus *Cluniensis*, pero ella es una *Cántabra* de la ciudad de *Amoca*, y él un *Vacceus* de *Intercatia*; el soldado *Pintaius Pedilici f., signifer* de la *cob. V. Asturum*, muerto en Germania Inferior, es un *Astur Transmontanus* del *castellum* de *Intercatia* (no la ciudad de los *Vacceos*). (CIL XIII 8.098). De otro soldado también astur, que alcanzó más alto grado que *Pintaius*, además de la tribu romana, por ser *ciuis*, se mencionan la tribu o *populus*, el lugar de procedencia y todos sus cargos militares: *L. Pompeius L. f. Pompeina, Reburus, Faber, Gigurris, Calubrigensis*, (CIL II 2.610, IRG IV 115, foto), etc., etc.

Sin entrar en detalles sobre los distintos tipos de designación, creo que es posible señalar unas diferencias fundamentales. Naturalmente la tribu romana es una mención peculiar y exclusiva de quienes habían alcanzado la ciudadanía (que no siempre se expresaba), así como la referencia al conuentus es una mención de orden puramente administrativo romano. Una situación intermedia entre lo romano y lo indígena la ocupa la referencia a una ciudad concreta, generalmente expresada por medio de adjetivos en *-ensis*, a veces en ablativo, precedida o no de *domo*, expresión que a veces tiene un alcance más general (por ejemplo, *domo Hispanus*). Pero si en algunos casos esta referencia a una ciudad tiene un sentido puramente local, simple mención del lugar de nacimiento o residencia habitual, sin más (*Amocensis, Intercatiensis, Calubrigensis, Lanciensis, Novaugustanus*, etc.), en otros casos hace referencia a una comunidad humana, más o menos vinculada a un *oppidum* indígena, pero capaz de actuaciones de valor jurídico, tales como hacer pactos de hospitalidad, ofrendas, votos, poseer campos, etc. Estas parecen ser las *ciuitates*

que menciona Plinio y los epígrafes hispanorromanos, por ejemplo, la *ciuitas Maggauiensium* ya mencionada, la *ciuitas Palantina*, la *ciuitas Beduniensium*, la *ciuitas Luggonum*, etc. No siempre se conoce la situación concreta del oppidum al que hacen referencia las fuentes. Así los Vadinienses son bien conocidos por la epigrafía como grupo humano, pero se ignora dónde estaba exactamente la ciudad de *Vadinia* que menciona Tolomeo.

A veces encontramos una doble designación, un *populus*, es decir una mención de tipo tribal o étnico menor, y el lugar al que ese étnico está vinculado. Así los ya mencionados *Lougei*, de los que se dice que son *Castellani Toletenses*, pues quizá había otros miembros de la misma tribu en otros castros o ciudades; los *Ancondei*, quizá otra tribu o tal vez una gentilitas, dedican un epitafio a un individuo, probablemente compatriota suyo, del *Castellum Meidunium*; otro epígrafe nos habla de un *Limicus* del *Castellum Berense* y sabemos que los *Limici* eran una agrupación importante que tenía varios castros. También de entre los *Luggones* de Asturias, tribu bien conocida por la epigrafía y sobre la que hay pocas ideas claras su categoría y posibles límites, encontramos unos *Luggoni Arganticaeni*, oferentes de un ara a una deidad indígena, que llevan un epíteto que no sabemos si es de tipo local o es una subdivisión tribal o gentilicia.

Por lo demás estas designaciones de los *populi*, que ante los romanos y desde un punto de vista administrativo no debían diferenciarse mucho de las *ciuitates* más vinculadas a un oppidum, parece que tenían un carácter indígena más definido, y hasta tenían no sólo magistrados, como los que figuran en las tablas y téseras de hospitalidad conocidas, sino también *principes* como se dice de los *Albiones*, y de otros dos, padre e hijo, que quizá lo eran de los *Coelerni* (vid. lista de centurias, núms. 8 y 9); y si unas letras dudosas de una tessera hospitalis de Palencia deben leerse *pr(inceps)*, tendríamos una referencia a esta misma o similar institución entre otros pueblos del centro, ya que *Arcailo(n)* parece que ha de ser considerado forma indígena equivalente a *Argaelorum*, el étnico que distingue siempre a la *Vxama* celtíbera de su homónima de los Autrigones y de otras que había, a juzgar por los topónimos medievales y modernos. (Cf. *Osma*, en Mallavia, Vizcaya y *Ulzama*, medieval *Utçama*, en Navarra)⁶.

También en el marco de estos étnicos menores o de esas *ciuitates* o comunidades vinculadas a un oppidum, es donde hay que situar a las gentilidades, aunque muchas veces aquella organización indígena o semi-romana no

⁶ Esto por lo que hace a los *principes* mencionados epigráficamente, pues los textos literarios mencionan numerosos *principes*, reyezuelos y caudillos de las tribus hispánicas, unas veces enemigos y otras aliados de los romanos.

aparezca mencionada, acaso porque su vitalidad no era igual en todas las regiones. En cuanto a las gentilidades y a las centurias, parecen ser también entidades diferentes entre sí, aunque todas ellas de origen indígena, pero cuya diferencia no es sólo regional. Tal vez las centurias hayan aparecido en unas zonas en las que en épocas anteriores existió la organización gentilicia, si es que se puede considerar válida la hipótesis de que hablaremos en el punto siguiente, a saber, que en la región galaica (Lucense y Bracarense) y comarcas limítrofes, zonas en las que en general faltan menciones expresas a las gentilidades como organización suprafamiliar a la que están vinculados los individuos y sus familias, quedan restos, en estado quizá puramente fósil frente a una situación anterior más vital, de la existencia de la organización gentilicia en los epítetos que presentan ciertas divinidades indígenas, lo que haría suponer que eran protectoras de los clanes, de la misma forma que había deidades o numina de las fuentes, de los ríos, de las montañas, de las ciudades, etc.

Completa este apartado dedicado a las entidades suprafamiliares no gentilicias una relación de *ciuitates* y *populi* del NO tal y como aparecen mencionados en las inscripciones, sin entrar en detalles sobre su posible ubicación.

RELACIÓN DE POPVLI Y CIVITATES CONOCIDAS EPIGRÁFICAMENTE.

Esta relación no pretende ser exhaustiva y no abarca más que los testimonios de étnicos menores —*populi* y *ciuitates*— de Galaicos y Astures y algunas otras del conuentus Cluniensis que aparecen mencionados epigráficamente, con lo que se completan o corrigen los datos que tenemos de las fuentes literarias. Para los Galaicos y Astures seguimos el orden del trabajo de López Cuevillas, que consideramos el mejor de los realizados hasta la fecha sobre el tema, a pesar de haber transcurrido 40 años y haberse fiado de lecturas no muy seguras de algunos epígrafes que menciona. No intentamos localizaciones geográficas en general.

CONVENTVS LVCENSIS

Albiones.

1. *Nicer Clutosi* ☉ *Cauriaca principis* ALBIONVM, ERA, n.º 14, foto, Vegadeo (Oviedo). (Vid. centurias n.º 8. Quizá la centuria n.º 10 también se refiera a un Albión.)

Coporos (no Caporos).

2. No hay menciones expresas del étnico pero sí los antropónimos de origen étnico COPORVS y COPORINVS (CIL II 2657, Cat. Mon. León, p. 21, foto, vista, Astorga), que garantizan la verdadera lectura.

Célticos Supertamar(i)cos.

Hay tres menciones, dos de ellas conocidas de antiguo, pero mal leídas, y una de reciente aparición, todas en Astorga.

3. *Fusca Coedi filia CELTICA SVPERTA(marica)*... (vid. centurias n.º 7).
4. *[CEL]TICVS SVPERTAMARCVS*, CIL II 2904-5081, Cat. Mon. León, p. 14.
5. *Clarinus Clari f. CELTICVS SVPERTAMA(ricus)*, prensa local, mal leída. Las tres vistas y fotografiadas, son objeto de estudio especial en el *Homenaje a Bouza Brey*, en prensa.

Cabarcos (no Cibarcos).

6. *Flaus Auledi f. CABARCVS*..., ERA, n.º 17, foto, CIL II 5739, Salas (Oviedo). Vid. centurias n.º 6. Que la lectura correcta era *Cabarcus* se confirma también por la toponimia, por ejemplo, *Cabarcos*, cerca de Mondoñedo (Lugo), que parece ser la región propia de los *Cabarci*.

Cilenos.

7. *Caeleo Cadroiolonis f. CILENVS*..., IRG I, n.º 20, foto, Cícere (Coruña). Vid. centurias n.º 5.
8. *Albinus Alburu CILINVS*, Cat. Mon. León, p. 78, Tierras de León, 2, 1962, p. 4, foto, Sta. Colomba de Somoza (León).

Lemavos.

9. *Alae I LEMAVORVM*, CIL II 2103, Arjona (Jaén).
10. *Cohors I LEMAVORVM C. R.*, CIL XVI 73, 157, 161.

Seurros y Seurros Transminienses.

11. *Reburus Ari SEVR(r)VS*..., CIL II 6290, EE VIII 126, Felgar, Moncorvo (Tras os Montes). Vid. centurias n.º 14.
12. *...SEVR(r)ORV(m)*, Cat. Mon. León, p. 95, Valle de Airoso, Llamas (León).
13. *Q. Varius Maternus Reburri f. SEVRRVS TRANSMINI(ensis)*, Cat. Mon. León, p. 15, AEA, 39, 1966, p. 142, dibujo, Astorga.
14. *Tridia Modesti f. SEVRR[A]E TRANSM(imiensi)*, Arch. Port., 29, 1930-1, p. 157, foto, Felgueiras, Moncorvo (Tras os Montes). Vid. centurias n.º 16.
Como en el caso de los *Célticos* que estaban a ambos lados del *Tamaris*, hoy Tambre, éstos se extendían a ambos lados del *Minus*, Miño actual.

CONVENTVS BRACARENSIS**Aebisocios.**

15. *AEBISOCI*, inscripción de Chaves, CIL II 2477-5616, Bol. Auriense, 2, 1972, foto.
16. *Calpurnia Abana AEBOSO(ca?)*, CIL II 2527, IRG IV, n.º 74, foto, Orense. No es seguro que este cognomen corresponda al étnico, pero si lo fuera sería una variante de él.

Bibalos.

17. *BIBALI*, inscripción de Chaves, vid. n.º 15.
18. Cognomina de origen étnico son *BIBALVS*, CIL II 2475, Granjinha, Chaves y *BEIBALVS*, Castro Ventosa, Valtuille de Abajo (León), AEA, 39, 1966, p. 140, n.º 14.

Bracaros.

19. *Conuentus BRACARI*, Bol. Auriense, 1, 1971, p. 9 y ss., foto, Castromao, Celanova (Orense).
20. *Conuent. BRACARI*, CIL II 4215, Tarragona.
21. Los antropónimos *BRACARVS*, EE VIII 112, Villa Fría, Felgueiras y Conimbriga, 12, 1973, p. 204 y ss., foto, Vila da Feira (ambos Douro Litoral) de origen étnico. En el segundo caso puede ser indicación efectiva de origen. Estos testimonios y el del topónimo *Bracara* (en contraposición con *Bracantia* Braganza) hace suponer que ésta es la forma indígena. La forma latinizada es *Bracarensis* o *Bracaraugustanus*.

Celernos (no Celerinos).

22. *COELERNI*, inscripción de Chaves, vid. n.º 15.
23. *COELERNI ex Hispania Citeriore Conuentus Bracari*, Bol. Auriense, 1, 1971, p. 9 y ss., foto, Castromao, Celanova (Orense).
24. *Festia Licinia COELERNA*, IRG II, n.º 40, foto, correc. en Bol. Auriense, 2, 1972, Lugo. Y quizá en la centuria n.º 9, en cuyo caso conoceríamos sus príncipes.

Elenos.

25. *Amia Prisca ELENA*, CIL II 2649-5686, Cat. Mon. León, p. 39, vista, Astorga.

Equesos.

26. *EQVAESI*, inscripción de Chaves, vid. n.º 15.
27. Hay varios antropónimos *EQVAESVS* sobre todo en la provincia de Zamora, además *EQVESVS* en Oteiza (Navarra) y *EQVEISVI* en Peñalba de Villastar (Teruel).

Galaicos.

28. Puede referirse a este étnico, como agrupación menor, el teónimo *Bandue Calaico*, IRG IV, n.º 88, foto, de Mixós, Verín (Orense). Vid. divinidades, n.º 22.

Grovios.

29. *Procula Camali f. GROVIA*, CIL II 2550, Santiago de Compostela.
30. *Bassus Medami f. CROVIVS...*, CIL II 774, Coria (Cáceres), vid. centurias n.º 19.
31. *Rufus GROVIVS...*, Arch. Port., 5, 1899, p. 117; íd., 11, 1905, p. 202, Vila Mou, Viana do Castelo (Minho). Aquí parece sólo cognomen de origen étnico.

Interamicos.

32. *INTERAMICI*, inscripción de Chaves, vid. n.º 15.
33. *Festus Louesi f. INTERAMICVS...*, Cat. Mon. León, p. 59, vid. centurias n.º 13.

34. ...*Louesi* f. *INTERAMICVS*, CIL II 826, Cáparra (Cáceres).
35. *Reburus Viriatis* *INTERAMICVS*, Viriatis, 1, 1957, n.º 11, foto, Chaves.
36. *Placidus Senecae* f. *INTERAMICVS*, CIL II 5635, IRG III, n.º 53, foto, Caldas de Reis (Pontevedra).
37. *Luc. Pom. Primo* *INTERAMICO*, CIL II 5765, Palencia.
- 37 bis. *L. Plotius P. f. Gal. Reburus* *INTERAMICVS*, Aroche (Huelva), vid. centurias n.º 24.

Hay otras menciones de este pueblo, siempre bajo la forma *Interamicus*, por lo que se distingue de los *Interannienses* del Puente de Alcántara, que eran Lusitanos y de aquella región. Los que aparecen fuera de su tierra debieron ir buscando minas y otros trabajos.

Limicos.

38. *LIMICI*, inscripción de Chaves, vid. n.º 15.
39. *L. Sulp. Rufinus*, *LIMICVS*, CIL II 434, foto, Pesqueira (Beira Alta).
40. *M. Flauio M. f. Quir. Sabino*, *LIMICO*, *Conuent. Bracari*, CIL II 4215, Tarragona.
41. *Reburus Vacisi* f. *Castello Berensi*, *LIMICVS*, CIL II 5353, Calañas (Huelva).
41. bis. *Fronto Modo(?)* *LIMICVS*, Huelva, Prehistoria y Antigüedad, p. 302, n.º 63, Villanueva de los Castillejos (Huelva).
42. *Celer Erbuti* f. *LIMICVS*, CIL II 4963-6246, foto, Niebla (Huelva).
- 42 bis. *Anceitus Vacei* f. *LIMICVS*, El Repilado (Huelva), vid. centurias n.º 23. (Vid. también Huelva, Prehistoria y Antigüedad, p. 298, núms. 45, 46 y 47, Ríotinto.)
43. *Ciuitas LIMICORVM*, CIL II 2517, Ginzo de Limia. Esta mención hace ver, como la del Puente de Chaves, que estos *populi* primitivos eran para los romanos igual que las *ciuitates* relacionadas con un *oppidum*. Hay muchas más menciones de este pueblo (CIL II 827, 2049, 3182, etc.).

Luancos.

44. Quizá tenga que ver con este étnico la inscripción *Lares LVBANC(i/-orum)* *Douilonicorum horum* de Conimbriga. Vid. gentilitates n.º 210, y teónimos n.º 84.

Quarquernos.

45. *QVARQVERNI*, inscripción de Chaves, vid. n.º 15.
No conozco otras menciones epigráficas.

Tamaganos.

46. *TAMAGANI*, inscripción de Chaves, vid. n.º 15.
47. La mención *TAMAC(anus)* de la inscripción de Castelo del Val, IRG IV, n.º 66, foto, es muy insegura.

CONVENTVS ASTVRICENSIS

Brigiecinos.

48. *L. Fabio L. f. Quir. Siloni* *BRIGIAECINO*, CIL II 6064, Tarragona.
49. *Alla Verna Legirnicorum* *BRIGIAECINA*, vid. gentilitates n.º 16, Astorga.

Gigurros.

50. *L. Pompeio Reburro Fabro Pom(ptina) GIGVRRO Calubrigensi*, CIL II 2610, IRG IV, n.º 115, foto, S. Esteban de la Rúa (Orense).

Lugones o Lugonos (no Lungones).

51. *Asturu(m) et LVGGONV(m)*, ERA, n.º 62, zona del Sella (Oviedo).
 52. *Terminus pratorum... inter ciuitate[m] LVGGONVM*, dos inscripciones, vistas y fotografiadas, Not. Arqueol. Hisp., II, 1953, p. 227 y ss., Soto de la Vega. (Sobre la cuestión *tribus/ciuitates* vid. arriba n.º 43.)
 53. *LVGGONI ARGANTICAENI*, ERA, n.º 11, foto, Grases, Villaviciosa.
 Sobre la posición que los *Lugones* ocupaban dentro de los demás pueblos Astures, vid. Diego Santos, ERA, p. 164 y ss. Si los que tenían sus términos en León eran los mismos que los de Asturias, ocupaban una extraña posición geográfica. En cuanto a los *Arganticaeni* quizá eran una subdivisión gentilicia o tópica dentro del pueblo de los *Lugonos* o *Lugones*. (El genitivo *Lugonum* puede ser de tipo indígena y no corresponder a un tema en consonante sino a uno en -o-.)

Orniacos.

54. *Ex gente Auolgigorum Sempronium Perpetuum ORNIACVM*, CIL II 2633, foto, pacto de los Zoelas.

Pesicos.

55. No está atestiguado como étnico pero hay varios antropónimos *PAESICA* y *PESICA* en la provincia de Burgos (BRAH, 69, 1906, p. 427, foto, Quintanilla de Somuño; Ep. Rom. Lara, n.º 11, Hontoria de la Cantera; íd., 100 y 177, Lara de los Infantes, con fotografías). Además div. *PAISICAICO*, DIP, n.º 88, Vermilhas, Vouzela (Beira Alta). Vid. gentilidades n.º 57 y divinidades n.º 67.

Selenos.

56. *T. Caesius Rufus SAELENVS*, CIL II 2599, Galicia, sin procedencia concreta.

Tiburos.

57. Sólo se conoce un cognomen de origen étnico, en una inscripción de Alberite, Logroño, *Iulia TIBVRA Natraei f.*, BRAH, 41, 1902, p. 533, foto, vista. Quizá había una colonia galaica, pues en el mismo lugar se documenta un *Camalus*.

Zoelas.

58. Varias veces mencionado en el famoso pacto: *...ex gente ZOELARVM, ...ZOELAS ...per Abienum Pentili magistratum ZOELARVM*, etc., CIL II 2633, foto. Su zona debía corresponder aproximadamente a la Sanabria zamorana.
 Otras menciones en CIL II 2606, Castro de Avelas (Tras os Montes), y CIL II 5684, Cat. Mon. León, p. 31, etc.

Pueden pertenecer al Conuentus Lucensis o al Asturicensis, los siguientes étnicos no conocidos literariamente (algunos quizá gentilicios, no étnicos):

Lougeyos (?)

59. *LOVGEI... hospitium cum LOVGEIS castellanis Toletensibus*, tabla de hospitalidad de El Caurel (Lugo). Emerita, 28, 1960, p. 143 y ss., foto.
Esta tribu o parte de ella estaban vinculados a un *Toletum*, cuya situación se desconoce.

Susarros.

60. *Tillegus Ambati f. SVSARRVS...*, vid. n.º 59 y centurias n.º 3. Es el que hace el pacto de hospitalidad con los *Lougei*. Este grupo —los Susarros— parece astur, por los datos de la inscripción siguiente.
61. *Cloutius Clutami SVSARRV(?) domo CVRVNNIACE*, CIL III 2016. La indicación de patria tal vez haga referencia a *Curunda*, la ciudad de los Zoelas, y ambos antropónimos, el del padre y el del hijo figuran también en el pacto de éstos.

LUCENSES O BRACARENSES**Ancondos.**

62. *Medamus Arcisi f.... Castello Meidunio, ...ANCONDEI amico caro*, CIL II 2520, Cadones (Orense).
63. *Lomieto ANCONDO Abruni f.*, Cat. Mon. León, p. 52, foto, vista, León. Cognomen de origen étnico.

Ambimogidos.

64. *Caelicus Fronto Arcobrigensis AMBIMOGIDVS*, CIL II 2419, RPH, p. 194 y ss., foto 89, Braga.

Alterniacinos.

65. *Antistius Placidus Cili f. ALTERNIACINVS*, CIL II 2523, IRG IV, n.º 90, Viana del Bolo (Orense). Cf. *Coliacini*, probable gentilicio astur, n.º 39.

Vacecos (?)

66. *Popilius Hirsutus Flaui Vendieci f. Lauci ♂ domo VACOECI*, IRG IV, n.º 119, foto, Sta. María de Trives (Orense). No está claro si *Vacoeci* es un topónimo o un étnico, y aparentemente concierda con *Flaui Vendieci*, si está en genitivo.

GALAICO O LUSITANO

67. *VEAMINI cori* o *VEAMINICORI*, étnico o gentilicio de la inscripción rupestre de Lamas de Moledo. Vid. divinidades núms. 49 y 50.

ASTUR O CANTABRO**Lucocadiacos.**

68. *Abilus Turanci f. domo LVCOCADIACVS*, CIL III 4227, foto.

CONVENTVS CLVNIENSIS**Orgenomescos** (subdivisión de los Cántabros).

69. *Danuui Quin. f. citati(=ciuitate) ORGENOMES(cus)*, Los Cántabros, n.º 33, foto, M. Cildá.

Otras referencias a este importante grupo en BIEA, 13, 1959, p. 367, Torrevega, Llanes (Oviedo); AEA, 32, 1959, p. 167 y ss., minas de El Centenillo (Jaén), y gentilidades n.º 34.

Argelos (subdivisión de los Arevacos ?).

70. *Caisaros Cecciq(um) pr(inceps??) ARCAILO(n)(?)*, Paredes de Nava, Palencia, vid. gentilidades n.º 47, foto.

71. *Titus Magilius Rectugeni f. Vxama ARGAELA*, CIL II 2907, vista, foto, Herramélluri (Logroño).

- 71 bis. Además otras referencias como *Vxamensis ARGAELORVM*, CIL II 696, Cáceres; *in hono[rem] ARGAEL(orum)*, CIL II 5672, Cat. Mon. León, p. 58, Cacabelos (León); el cognomen *ARGAELVS*, vid. gentilidades núms. 121 y 135, etc., además de muchas inscripciones monetales.

Las menciones tribales escasean fuera del área astur y galaica.

CIVITATES MENCIONADAS CON ADJETIVOS LATINOS Y REFERIDAS A UN OPPIDVM MAS O MENOS CONOCIDO**Avobrigenses.**

72. *AOBRIGENSES*, inscripción de Chaves, vid. n.º 15.

73. *L. Sulpicio G. f. Gal. Nigro Gibbiano, AVOBRIGENSI*, CIL II 4227, Tarragona.

Aquiflavienses.

74. *AQVIFLAVIENSES*, inscripción de Chaves (= *Aquae Flaviae*), vid. n.º 15.

Muchas referencias a esta ciudad, entre ellas *Ceraecius Fuscus AQVIFL(auiensis) ex conuent. Bracar. Aug.*, CIL II 4204, Tarragona.

Longobrigenses.

75. *LONGOBRIGENSIVM*, vid. teónimos n.º 111, Marco de Canaveses (Douro Litoral).

Bedunienses (Bedunia).

76. *Terminus pratorum... inter ciuitatem BEDVNIENSIVM*, cuatro inscripciones, AAA, 10, 1934, p. 199 y ss., Soto de la Vega, vistas y fotografiadas.

77. *Terminus pratorum... inter ciuitatem BIDVNIE[sium]*, EE VIII 131, Cat. Mon. León, p. 3, Castroalbón, vista, foto.

Palantinos (Palantia, hoy Palencia).

78. *...tesseram hospitalem fecit cum ciuitate PALANTINA*, CIL II 5763, foto, Paredes de Nava. Vid. gentilidades n.º 50.

Magauenses (*Maggauia ?, hoy Mave).

79. *Hospitium fecit cum ciuitate MAGGAUENSIVM... Senatus MAGGAVIENSES (=sis)*, etc., BRAH, 159, 1966, p. 149 y ss., foto, vid. gentilidades n.º 51. Herrera de Pisuergra, junto a Mave (Palencia).

Polecenses.

80. *Pro salute [D?]uratonis(erui) c(iuitatis)(?) POLECENSIVM*, Ex. Cildá, n.º 38, foto, vista, Olleros de Pisuergra (Palencia). Vid. gentilidades n.º 52.

Termestinos (Termes o Termantia).

81. *Populo TERRESTINO... senatus populusque TERRESTINVS*, Epigr. Jurídica, n.º 25, foto, vista, Peralejo de los Escuderos (Soria). Además un *TERRESTINVS* en gentilidades n.º 83.

Clunienses y Dercinoasedenses.

82. *DERCINOASSEDENSIBVS uicanis CLVNIENSIVM*, íd., íbid., mismo bronce. Y otros muchos casos de grupos humanos que tienen personalidad jurídica. Además por menciones relativas a individuos conocemos: *Arcobrigensis*, *Calubrigensis*, *Valabrigensis*, *Talabrigensis*, *Elaeneobrigensis*, todos galaicos. *Lanciensis*, *Aligantiensis*, *Viminiacensis*, de los Astures (?). *Vadiniensis* de los Cántabros (vid. muchas menciones en la relación de gentilidades); *Cusaburensis*, que parece referirse a un cántabro, no tendría nada que ver con la *Consabura* = Consuegra, de Toledo. *Amocensis* también referencia a una ciudad cántabra. *Intercatiensis*, varias referencias a esta ciudad de los Vacceos, que se distinguen del *Castellum Intercatia*, de los Astures Trasmontanos. *Iuliobrigensis*, *Segisamonensis*, *Cluniensis*, etc., son referencias bien conocidas, así como *Vxamensis*, etc.

4. LAS GENTILITATES Y LOS EPITETOS DE ALGUNAS DIVINIDADES

En varias ocasiones me ha llamado la atención la estructura de los epítetos de algunas divinidades del NO peninsular, que por una parte sirven para distinguir las «advocaciones» de una misma deidad, y por otra presentan una fisonomía muy similar a la de algunos nombres de gentilidad. Así por ejemplo *Naviae/Nabiae*, *Bandi/Bande/Bandu/Bandue*, *Cusu/Coso/Cossue*, *Arantio/Arentio*, *Reue*, etc. (las cito en dativo tal como aparecen en las inscripciones), así como los *Lares* y otras deidades bien conocidas y documentadas, se distinguen en los diversos lugares en los que han aparecido sus aras por los epítetos que las acompañan, los cuales, si en algunos casos parecen tener resonancias toponímicas, como relacionados con una comunidad humana vinculada a un oppidum, en otros parecen tener más bien relación con alguna especie, si-

quiera sea fósil, de tribu o mejor de clan o gentilidad, que acaso habite reunida en un castro, como indican López Cuevillas y Serpa Pinto en *Arquivos* 6, 1934, p. 289 y ss. (con lo que la idea de la protección al clan y al lugar van unidas), o más o menos dispersa dentro de una comarca relativamente reducida⁷.

Esta idea de la relación entre las divinidades y los clanes no es original mía pues de uno u otro modo se la han tenido que plantear casi todos los que han tenido que estudiar las divinidades de Galicia y Portugal. Así F. López Cuevillas y Rui de Serpa Pinto en el lugar arriba citado y en la p. 308 ss., donde recogen ideas de Fita, Leite de Vasconcelos y Schuchardt; o bien Untermann en *AEA* 38, 1965, p. 8 ss., al estudiar la divinidad de la Beira Alta, *Peinticis*, o Encarnação en diversas partes de su estudio *Divinidades indígenas sob o dominio Romano em Portugal*, quien a su vez recoge opiniones de los autores ya citados así como las de F. Alves Pereira, *Revista de Arqueologia* 1, 1932, a propósito de *Arantio Tanginiciaeco*, F. Almeida en *Egitania* y otros trabajos, etc. Con el propio Encarnação he hablado en marzo de este año de 1974 sobre la cuestión y consideraba muy verosímil la idea de que estas divinidades que llevan ciertos tipos de epítetos fueran deidades protectoras de grupos de carácter gentilicio.

Pero si la idea no es original mía, también es cierto que en nada me han influído las opiniones de estos autores que acabo de mencionar, para llegar a los resultados que voy a exponer. Ha sido la observación personal de algunos casos concretos, que también llamaron la atención de los citados estudiosos,

⁷ López Cuevillas y Serpa Pinto dicen textualmente: «As cidades casteláns como Numancia ou o Cerro del Berrueco resultan xigantescas ao lado da maior parte das nosas acropoles castrexas. ...O restrito das áreas castrexas e a evidencia de que nelas terían que vivir de maneira accidental ou permanente homes e gandos, levanos a considerar que as tribus galegas e de modo principal as da Asturias occidental, Galiza, norte de Portugal, Aliste e Bierzo, estaban divididas en moitas colectividades constituídas xeralmente por un escaso número de individuos, axuntados de seguro por un dilatado vencello familiar. As centurias de que falan as inscripcóns (*Narelia*, *Ancondei*, *Blaniobrensi*, *Desoncos*, *Visaligos*, *Auolgigos*, *Cabruagenigos*), debían corresponderse con outros tantos castros semellantes a *Calubriga* e o *Castello Berensi*, que por dúas únicas veces aparecen desinados no canto de aquelas pra determinar a posizón de unha persoa dentro de unha tribu, debéndose notar aínda que no soio epígrafe en que se ollan xuntos o nome de unha xentilidade (*Ancondei*) e o de un castro (*Castello Meidunio*) citase a iste deradeiro pra sinalar somente o lugar onde se empraza un monumento funerario». Más adelante, p. 308, dice: «As divindades dos castros e das gens. A división das tribus galegas en numerosas colectividades adscritas aos seus correspondentes castros debeu favorecer en gran modo o nacemento de deuses protectores dos recintos murados ou das poboacións que n-iles vivían ou que n-iles se refuxiaban», etc. Como puede observarse en la primera cita, López Cuevillas y Serpa Pinto no establecen diferencias entre gentilidades y centurias, pero su idea es válida para nuestra tesis de que hay dioses protectores de comunidades de tipo gentilicio. En el estado actual de la investigación tanto epigráfica —base de nuestro trabajo—, como arqueológica estos autores hubieran encontrado más argumentos en que basar su teoría.

junto con la comparación entre la situación geográfica en que se encuentran los testimonios de tales teónimos frente a la que corresponde a los hallazgos de las gentilidades propiamente dichas, su relación con las centurias y otros detalles, los que me hicieron reflexionar sobre los problemas que tales teónimos planteaban, y es entonces cuando he tratado de confrontar mis propios puntos de vista con lo que estos autores habían escrito cuando tuvieron que estudiar aislada o colectivamente las divinidades galaicas y lusitanas. Así me llamaron la atención expresiones como la de la lápida de Conimbriga, que he podido ver personalmente, *Lares Lubanc(i) Douilonicor(um) horum*; otros *Lares gentilitatis Gapeticorum*, mencionados en la relación de *gentilitates* de Tovar (91a); la existencia en Lugo de un ara a *Conue(tene?) Berralocegu*, cuyo epíteto parece a primera vista más bien un genitivo plural de una designación de gentilidad al que le falta la nasal, que un epíteto de divinidad en dativo; el ya mencionado *Arantio Tanginiciaeco*, que llama la atención por su relación con el antropónimo lusitano *Tanginus* y que hace suponer que era protector del clan de los **Tanginici*, sobre todo si se establece una comparación con otro *Arentius*, esta vez en pareja con la deidad femenina *Arentia*, que en Coria tiene dos aras con la «advocación» *Amrunaeco*. Y así podría citar otros casos llamativos.

Si además, como he dicho arriba, se compara la distribución geográfica de estos nombres de divinidades «patronas» con la distribución de las gentilidades, observaremos que estos teónimos de tipo probablemente gentilicio abundan en las regiones que faltan en general las gentilidades, aunque en parte de estas zonas se encuentran referencias a centurias. Por otra parte, si atendemos a la onomástica personal de las regiones situadas a ambos lados de la línea que podríamos considerar divisoria y que coincide sensiblemente con la frontera política entre España y Portugal en la zona de Cáceres, Salamanca y Zamora y puede prolongarse hacia el Norte por la región occidental de León y Asturias hasta el Cantábrico, esa onomástica personal a la que hacemos referencia es sensiblemente igual a ambos lados de esa «frontera», sobre todo entre los Vettones de Salamanca y Cáceres de un lado y las gentes de las Beiras Alta y Baja de otro, así como entre los Astures Augustales de Zamora y León en relación con sus vecinos de las regiones de Braganza y Orense. Y no sólo los antropónimos, sino hasta la misma estructura externa de las estelas en cuanto a decoración y fórmulas es muy similar, lo que supone algo más que una comunidad antroponímica. Pues bien, mientras en la zona situada al Este de esta línea divisoria abundan las gentilidades y los teónimos de este tipo son escasos, al O. de tal frontera, en Portugal y Galicia, faltan casi comple-

tamente las gentilidades y en cambio abundan los nombres de dioses con las características que tratamos de estudiar.

Por otra parte, si atendemos a la configuración geográfica de las zonas en las que tales teónimos aparecen, vemos que no difiere sensiblemente de las que ofrecen testimonios de las gentilidades, es decir zonas montañosas en general, tales como la Sierra de la Estrella y sus estribaciones (prolongación natural de las regiones en que se asentaron Vettones y Carpetanos), la zona montuosa de la Bracarense y el Macizo Galaico.

Si nos fijamos también en el arrinconamiento que lógicamente las últimas migraciones centroeuropeas, que debieron penetrar en la Península hacia el siglo VI a. C. y son las más definidamente celtas, pueden haber provocado respecto a las gentes venidas en momentos anteriores, unido esto a que las gentes de las migraciones anteriores parecen haber sido de economía preferentemente ganadera y que por esta causa y por razones de más fácil defensa siendo grupos no muy numerosos, parece que buscaron los asentamientos en zonas montañosas, mientras que las migraciones más recientes, que se movían en grupos más numerosos y practicaban preferentemente la agricultura, se interesaban más por las zonas llanas y tenían menos preocupaciones defensivas, todo esto hace suponer que los restos de las migraciones más antiguas se conserven mejor en las zonas montañosas que bordean la Meseta Norte, incluida la parte occidental, no sólo la septentrional, oriental y meridional, habitadas por los Astures, Cántabros, Pelendones, Carpetanos, Vettones, etc. Pero la diferencia está en que, mientras los grupos que voluntaria o forzosamente se encontraban establecidos en las montañas de Portugal y Galicia conservaron bastante vivos durante la dominación romana sus cultos muy antiguos y sólo en estado fósil y vinculada precisamente a esos cultos (y sin duda a sus castros) la estructura gentilicia, en cambio las gentes de la Cordillera Cantábrica, de la Ibérica y Carpetovetónica, que apenas conservaron los dioses más antiguos (el culto a las *Matres* y *Lugus/Lugoues* es celta en sentido estricto y puede ser más tardío, introducido por las últimas migraciones) durante el Imperio, sin perjuicio de la existencia de las organizaciones administrativas romanas, mantuvieron vivas sus propias entidades suprafamiliares, las *gentilitates*.

Desde un punto de vista estrictamente lingüístico, señalemos que la mayor parte de estos epítetos de divinidades, de estructura adjetival, presentan un sufijo *-aico-*, latinizado en *-aeco-*, frecuentemente sonorizado en *-aego-* y a veces con el diptongo reducido *-eco-*, *-ego-*, que creemos es independiente de la base del actual sufijo típico de la región cántabra *-iego-*, frecuente en adjetivos y topónimos (*pasiego*, *lebaniego*, *Sariego*,

Ciriego, *Samaniego*, etc.), ya visible en época antigua en el patronímico *Pentouiecus* y en otros nombres personales, gentilicios y topónimos. (Vid. Tovar, *Cantabria Prerromana*, p. 32; cf. también *Cantabrequn*, *Caddecun*, etcétera entre las gentilidades.)

La mayor parte de estas divinidades son de tipo masculino, a juzgar por los epítetos, y no parece ocioso recordar esto ya que la apariiencia de nombres femeninos que pueden tener algunos teónimos en dativo como *Bande*, *Cossue*, *Reue*, etc., ha dado lugar o bien a incongruencias en los juicios de algunos autores, pensando que hay una discordancia entre el nombre de la divinidad y su epíteto, o a discusiones bizantinas, como la que suscitó en 1965 Callejo Serrano sobre si había una *Trebaruna* -ae y un *Trebaro* -onis, ante la posibilidad de que las formas *Trebaroni*, *Trebaronne*, *Trebarune*, etc., que presentan los dativos en las diferentes aras, pudieran suponer diferencias de sexo (Cf. BRAH 157, 1965, p. 62 ss., n.º 34). La constancia de los adjetivos para las diversas variantes en el nombre de una misma divinidad es la mejor garantía del supuesto sexo de tal divinidad y ante las desinencias que vemos en *Bandi*, *Bandei*, *Bande*, *Bandue*, o en *Cusu*, *Coso*, *Cossue*, *Cossioui*, o *Trebaronne*, *Trebarune*, *Trebaroni*, etc., tenemos que pensar que son restos de la declinación indígena, mejor o peor adaptada a la escritura y morfología latina, sin duda influida también por el latín vulgar y no muy perfectamente aprendido de los lapicidas y de los dedicantes que encargaban la grabación, y no podemos juzgarlos según los esquemas de un latín ciceroniano. Si la lengua religiosa es siempre por definición más conservadora, como ocurre también con la jurídica, es normal que en los nombre de los dioses y sus epítetos, como patronos de las gentilidades, en los cuales percibimos la sombra tanto de lo religioso como de lo jurídico, encontremos desinencias y sufijos de estructura indígena arcaica y no formas perfectamente latinizadas. Por otro lado, en el caso de una divinidad claramente femenina como *Nabia*, no hay problemas de aparente discordancia como los que vemos en designaciones como *Cossue Segidiaeco*, *Bande Velugo Toiraeco*, *Reue Langanitaeco*, *Virrore Viliaeco*, etc., si nos empeñamos en ver en la desinencia -e una reducción de -ae y de aquí deducir que pueden ser formas femeninas, en lugar de pensar que es un dativo indígena o a lo sumo la bien documentada confusión e/i en numerosas inscripciones vulgares (Cf. Palmer, *The Latin Language*, p. 156 ss.).

Puede ayudarnos a ver una probable distinción de sexo o al menos de tema, la inscripción lusitana de El Cabeço das Fraguas, en que parece haber cuatro divinidades, todas en dativo, dos que serían temas en -a y tal vez femeninas, *Trebopala* e *Icona Loiminna* y dos masculinas conocidas por otros epígrafes, *Trebarune* y *Reue*. Aún podríamos aducir otros dos ejemplos para

disipar las dudas sobre estas «discordancias». Una inscripción galaica perdida y considerada dudosa por Hübner, aunque no parece inverosímil, dice *deo uexillorum Martis socio Banduae*, en que, si tal era la forma original, tenemos *-ae* frente a la forma más frecuente *-e*; y otra navarra, conservada en el Museo de Pamplona, perfectamente clara y comprobable, que dice: *Peremustae deo magno* (Vid. RPH, foto n.º 94). La desinencia *-ae* de ambos ejemplos podría dar a considerarlas no sólo de un tema en *-a*, sino de género femenino si no fuera por las palabras que deben concertar con los teónimos. Puede ser una simple hipercorrección *ae* por *e*.

En cuanto a las desinencias de estos epítetos, además de la forma normal, —quizás latinizada—, del dativo singular en *-o* (*Alonieco*, *Langanitaeco*, *Neneoeco*, *Oilienaico*, etc.), también encontramos algunas formas en *-ui*, *Tatibeaicui*, *Brialaecui*, *Langanidaegui*, todas de la región portuguesa de la Beira Alta y Baja, y si como indica Schmoll (*Hisp. Idg.*, p. 34) *ui*, a veces *ue*, es una variante de *oi*, *oe*, esto no sólo lo encontramos en posición interna en *Toiraeco*/*Tueraeo*, sino en los dativos, en mi opinión seguros y correspondientes muy propablemente a epítetos de teónimos del mismo tipo, *Macareaigoi* *Petrauioi* y *Caeilobrigoi* de la inscripción rupestre de Lamas de Moledo, *Toudadigoe* de Orense, etc.

Fuera de Portugal encontramos otros ejemplos de dativos, no muy claros que no acaban en *-o*, sino en *-u*. Así *Berralocegu* de Lugo, citado al principio de esta última parte del trabajo, si no es que hay que leer *Berralocegu(m)* como un simple nombre de gentilidad en genitivo de plural; la cosa no es imposible porque hasta esa región llegan los testimonios de las gentilidades como entidades vivas. Por lo que hace a *Euedutoniū Barciaeco*, que Diego Santos considera en conjunto como teónimo y epíteto, la cosa no nos parece muy clara, dada la distribución de renglones de la inscripción, como puede verse en la fotografía de ERA n.º 10, ya que *Euedutoniū* aparece en la segunda pequeña cartela, después del nombre del oferente, que va en el primer renglón y primera cartela, mientras que *Barciaeco* y la fórmula votiva van reunidos en la cartela inferior. Así pues también podría considerarse *Euedutoniū(m)* como la gentilidad del oferente, dado que en la región hay otras cuyo sufijo no es *-co-* y la falta de *-m* final está bien documentada (vid arriba el estudio de las gentilidades), y *Barciaeco* la divinidad propiamente dicha, que por su estructura puede relacionarse con algunos topónimos (y quizás gentilicios hoy desconocidos) de relativa proximidad al lugar de hallazgo del ara (unos 25 kilómetros), como *Barcia*, *Bárcena*, etc. Así que, sin descartar la posibilidad de que la razón esté de parte de Diego Santos y *Euedutoniū* sea teónimo en dativo con el epíteto *Barciaeco*, no nos parece, por todo lo dicho antes, ejem-

plo seguro de dativo en *-u*. Blázquez, RPH, p. 75, también considera *Euedu-toniu* como la gens y *Barciaeco* sólo el teónimo.

Por último otra observación que nos lleva de nuevo al tema ya tratado de las centurias en *obri*. Uno de los ejemplos de dativo en *-oi* que hemos citado, *Caeilobrigoi*, así como otros epítetos tales como *Nirubrigo*, *Aetobrigo*, *Tameobrigo*, etc., y en dativo femenino *Eberobrigae*, epíteto de *Munidi* acompañado de una segunda designación *Toudopalandaigae*, nos hacen plantearnos de nuevo la cuestión arriba apuntada, de si hemos de considerarlos adjetivos formados sobre una base *-obri*, cf. las centurias *Letiobri*, *Ecoriobri*, **Blaniobri*, con el sufijo *-co-* (sonorizado *-go-*) que es frecuente en los epítetos de origen gentilicio —acaso aquí de centurias—, o si se han de seguir considerando, como se ha hecho hasta ahora, como relacionados con supuestos topónimos en *-briga*, no conocidos por otras fuentes. El segundo epíteto de *Munidi*, *Toudopalandaigae*, como indica Tovar (*El Cabeço*, pp. 247-50), supone que se la considera como «roca de la *teuta*», pero no creo que necesariamente de un oppidum, ya que *teuta* indica la agrupación humana, independientemente de sus poblados.

Para terminar podemos observar que no todos los epítetos de las divinidades son gentilicios en el sentido anteriormente apuntado, sino que a veces hacen referencia clara a una comunidad vinculada a un oppidum, más o menos identificable. Como al hablar de los *populi*, *ciuitates* y otras agrupaciones suprafamiliares hemos indicado, suelen estas comunidades —*ciuitates*— estar designadas por un adjetivo de tipo latino en *-ensis*: *Tiriensis*, *Bolgensis*, *Cusicelensis*, *Pinionensis*, etc., sin que en muchos casos sepamos a qué poblado o entidad indígena correspondía tal designación. De todos modos he excluido deliberadamente de este trabajo las alusiones a *Genios*, *Lares*, etc., relativos a grandes y bien conocidas ciudades, perfectamente romanizadas, como *Conimbriga*, *Nertobriga*, etc., ya que ello nos llevaría fuera del ambiente de las instituciones indígenas en el que nos estamos moviendo.

Como habrá podido observarse a lo largo de todo este trabajo, hay tarea abundante para lingüistas, arqueólogos, etnólogos, historiadores, etc., en el campo de la protohistoria hispánica y de las huellas de los pueblos indígenas bajo el dominio romano. A todos ellos les ofrezco los múltiples problemas que he planteado en la confianza de que un trabajo profundo y conjunto llegará a hacer alguna luz en medio de las tinieblas actuales.

RELACIÓN DE DIVINIDADES QUE PUEDEN ESTAR RELACIONADAS
CON COMUNIDADES HUMANAS DE TIPO TRIBAL O GENTILICIO.

Se recogen principalmente los nombres de las divinidades de las regiones occidentales de la Península. Otras divinidades con epítetos, tales como las *Matres*, aparecen en zonas en que las gentilidades eran vivas y el valor de estos epítetos es allí secundario como testimonio de las instituciones gentilicias, por lo que sólo se recogen de modo complementario.

a) Divinidades relacionadas con tribus, gentilidades o centurias (= castros?).

1. APONIANICO POLISCINIO, EO, p. 271 y ss., DIP, n.º 7, foto, Lisboa. Cf. *Aponius*, n. pers.
2. ARACO ARANIONICEO, CIL II 4991, DIP, n.º 11, foto, Manrique de Baixo, Cascais (Extremadura).
3. ARPANICEO(?), Madrider Mitteilungen, 14, 1973, p. 198 y ss., foto, La Varse, La Codosera (Badajoz).
4. ARANTIO TANGINICIAECO, RPH, p. 74, DIP, n.º 9, foto, Rosmaninhal, Idanha a Nova (Beira Baixa). Cf. *Tanginus*, n. pers.
5. ARENTIA (et) ARENTIO AMRVNAECO, dos aras, Zephyrus, 17, 1966, p. 121 y ss., foto, Coria (Cáceres).
6. BANDE RAEICO, CIL II 2387, DIP, n.º 17, Ribeira da Pena, Vila Real (Tras os Montes).
7. BANDE VELVGO TOIRAECO, DIR, n.º 18, Conimbriga, 12, 1973, p. 204, n.º 3, foto, Vila da Feira (Douro Litoral).
8. DEO TVERAEO, DIP, n.º 102, Conimbriga, 12, 1973, p. 204 y ss., foto, Vila da Feira (Douro Litoral).
9. BANDEI BRIALEACVI, DIP, n.º 16, Rev. Fac. Letras de Lisboa, 1965, p. 24, n.º 4, dibujo, Orjaís, Covilha (Beira Baixa).
10. BANDI ARBARIAICO, CIL II 454, DIP, n.º 19, Capinha, Fundao (Beira Baixa).
11. BANDI OILIENAICO, EE IX 35, DIP, n.º 21, foto, vista, Esmolfe, Penalva do Castelo (Beira Alta).
12. BANDI TATIBEAICVI, Viriatis, 1, 1957, p. 37 y ss., DIP, n.º 22, foto, Queiriz, Fornos de Algodres (Beira Alta).
13. BANDI VORTEAECEO, DIP, n.º 23, Rev. Fac. Letras Lisboa, 1965, p. 22, n.º 5, dibujo, Salgueiro, Fundao (Beira Baixa).
14. BANDI ISIBRAIE (o ISIBRAIEGVI?), dos aras, DIP, n.º 20 a y b, vistas, Bemposta, Penamacor (Beira Baixa).
15. BANDIAE APOLOSEGO(??), muy insegura, CIL II 740, RPH, p. 52, Brozas(?) (Cáceres).
16. BAN[di?] VORP[...JICIO(?), CIL II 855, Cat. Mon. Cáceres, 430, Malpartida de Plasencia (Cáceres). Cf. n.º 13.
17. BANDVA LANSBRIGAE, algo insegura, IRG IV 89, Bol. Auriense, 1973, p. 83 ss., foto, Eiras, San Amaro (Orense).

18. *BANDV NIRVBRICO(?)*, (*Ni-* dudoso), IRG IV 84, RPH, p. 57 y ss., foto, Arcucelos, Retorta-Laza (Orense).
19. *BANDVE VEIGEBREAEGO*, IRG IV 85, RPH, p. 59 y ss., dibujo, Rairiz de Veiga (Orense).
20. *BANDVE AETOBGRIGO*, CIL II 2515, RPH, p. 58 y ss., IRG IV 86, Sarreaus (Orense).
21. *BANDVE CALAICO*, IRG IV 88, RPH, p. 59, foto, Mixós, Verín (Orense). Cf. étnico *Calaeci*.
22. *BANDVSO OLECCO(?)*, RPH, p. 60 y ss., IRG II 20, foto, Palas de Rey (Lugo).
23. *CVSV NENEOECO*, CIL II 2375-5552, DIP, n.º 36, foto, Burgaes, Sto. Tirso (Douro Litoral).
24. *DEO NENEOECO*, DIP, n.º 83, foto, Sto. Tirso (Douro Litoral).
25. *COSO CALAEVNIO*, IRG I, supl. n.º 9, Sta. María de Serantes, Lage (Coruña).
26. *COSO OENAECO*, BRAG VII, 1912, p. 140 y ss., foto, IRG I, supl. n.º 8, Torres de Nogueira, Seavia (Coruña).
27. *COSO VDAVINIAGO*, IRG I, supl. n.º 7, foto, S. Martín de Meirás, Sada (Coruña).
28. *COSSVE NEDOLEIDIO*, AEA, 39, 1966, p. 158, foto, vista, Noceda del Bierzo (León).
29. *COSSVE SEGIDIAECO*, AEA, 39, 1966, p. 138 y ss., foto, vista, Arlanza (León).
30. *COSIOVI ASCANNO*, ERA, n.º 1, apéndice, foto, Las Rozas, Villablino, León.
31. *[COS]IOVIO TABALIAENO*, ERA, n.º 11, Grases, Villaviciosa, Cf. *Tabalus* n. pers. y *Taballes top.*, ambos en Asturias.
32. *CVNVE(tene?) BERRALOCEGV*, IRG II 21, foto, Sta. Cruz de Loyo (Lugo).
33. *MOELIO MORDONIECO*, IRG IV 92, foto, Cornoces (Orense).
34. *MVNIDI EBEROBRIGAE TOVDOPALANDAIGAE*, BRAH, 64, 1914, p. 305. y ss., RPH, p. 81 y ss., foto, Talaván, Garrovillas (Cáceres).
35. *MVNIDI ICAED(itanorum?)*, RPH, p. 83, DIP, n.º 76 a, Idanha a Velha (Beira Baixa).
36. *NABIAE ELAESVRRRAEC[AE?]*, CIL II 2534, IRG IV 81, foto, vista, S. Juan de Camba, Castro Caldelá (Orense). Cf. *Elaesus*, n. pers.
37. *NAVIAE ARCONVNIECAE*, IRG II 6, foto, S. Mamed de Lousada, Guntín (Lugo).
38. *NAVIAE SESMACAE(?)*, CIL II 2602, IRG IV 82, Puebla de Trives (Orense). Cf. centuria *Sesmaca*, n.º 17, si no es la misma inscripción.
39. *NIMMEDO ASEDIDIAGO(?)*, ERA, n.º 9, foto, Ujo, Mieres (Oviedo).
40. *REVE RADAVCV(?)*, IRG IV 93, foto, Baltar (Orense).
41. *REVE LANGANITAECO*, Egitania, n.º 13, DIP, n.º 93, foto, Proença a Velha, Idanha a Nova (Beira Baixa).
42. *REVE LANGANIDAEIGVI*, Egitania, n.º 12, RPH, p. 185 y ss., DIP, n.º 93, foto, Medelim, Idanha a Velha (Beira Baixa).
43. *REVVEANA BARAECO*, CIL II 685, IRG IV 95, RPH, p. 84, Rubiana (Orense) o Ruanes (Cáceres) (??).
44. *BARAECO*, CIL II 5276, RPH, p. 74, Trujillo (Cáceres).
45. *TOROLO COMBICIEGO*, Bol. Auriense, 3, 1973, p. 57 y ss., foto, Pias (Orense).
46. *VESTIO ALONIECO*, varias aras, IRG III 27 y 28, etc., RPH, p. 99 y ss., foto, Lourizán (Pontevedra).
47. *VIRRORE VILIAEGO*, CIL II 2575, IRG II 15, foto, Lugo.

48. CROVGIN TOVDADIGOE, CIL II 2565, IRG IV 91, RPH, p. 77, Mosteiro de Ribeira (Orense).
49. CROVGAI MAGAREAI COI PETRAVIOI, Vid. n.º 50.
50. IOVEAI(?) CAILOBRIGOI, Emerita, 3, 1933, p. 77, foto. Interpreto como divinidades estos dativos por el contexto y la comparación con la inscripción del mismo tipo y zona de El Cabeço das Fraguas, en que a cada ofrenda en acusativo corresponde una deidad en dativo, aquí incluso con oferente y verbo expresos *Veaminicori doenti*, y en relación con otros teónimos con rasgos similares.
51. CANDEBERONIO CAEDVRADIO, Mélanges C. Velázquez, 11, 1973, p. 198 y ss., foto, Vila Nova de Mares, Braga (Minho). Cf. el epíteto *Eberobrigae* de *Munidi*, n.º 34.
52. I(oui?) ASSAECO, EO, p. 269, DIP, n.º 57, foto, Lisboa.
53. MARTI CAROCIEGO, CIL II 5612, IRG III 16, foto, Tuy (Pontevedra).
54. IANO(?) PARALIOMEGO, IRG II 12, CEG, 23, 1968, p. 16 y ss., foto, Lugo.
55. IANO(?) PARAMECO, IRG II 25, BCPM, 8, 1965-66, p. 10 y ss., foto, Lugo.
56. REO(=Deo?) PARAMAECO, BCMP, 6, 1958-59, p. 272, íd., 8, 1965-66, p. 10 y ss., foto, Lugo.
57. PARAMECO, BCPM, 2, 1959, p. 75, foto, El Collado, Riosa (Oviedo).
58. AEGIAMVNNIAEGO, CIL II 2523, IRG IV 90, RPH, p. 71, Viana del Bollo (Orense).
59. AMBIOREBI, Mélanges C. Velázquez, 9, 1973, p. 201 y ss., foto, Braga (Minho).
60. ...ABRIGO(?), CIL II 5561, DIP, n.º 27, foto, Vila Nova de Famalição (Minho).
61. CANTVNAECO, CIL II 861, CAS, n.º 30, RPH, p. 208, Ciudad Rodrigo (Salamanca).
62. DOVANCEIO, Extremadura, 30-I-64, VIII, dibujo, Malpartida de Plasencia.
63. ENIRACILLO, Madrider Mitteilungen, 14, 1973, p. 199 y ss., foto, Casas de Millán (Cáceres).
64. EVEDVTONIV BARCIAECO, ERA, n.º 10, RPH, p. 75, foto, Naraval, Tineo (Oviedo). Cf. topónimos *Barcia* y *Bárcena*, muy próximos al lugar de hallazgo. El primer elemento quizá la gentilitas del oferente. También vid. n.º 37 bis de la relación de gentilidades.
65. ISSIBAEO, DIP, n.º 54, foto, Miranda do Corvo, Coimbra (Beira Litoral). Cf. *Bandi Isibraie*, n.º 14.
66. MENTOVIACO, dos aras, 1.ª CIL II 5649, Cat. Mon. Zamora, n.º 99, vista, foto, Zamora; 2.ª BIEA, 8, 1954, p. 466 y ss., n.º 1, foto, vista, Villalcampo (Zamora). Cf. la gentilidad de Avila, *Mentouieq(um)*, n.º 166, y *Mentina* y otros ns. personales.
67. PAISICAICO, DIP, n.º 88, foto, Vermilhas, Vouzela (Beira Alta). Cf. el étnico astur *Paesici*, y el antrop. *Paesica*, documentado en la provincia de Burgos.
68. PALANTICO, datos de A. Sánchez Paredes, con dibujo. Perales del Puerto (Cáceres). Cf. *Toudopalandaigae*, segundo epíteto de *Munidi*, n.º 35, y *Trebopala*, una de las divinidades de El Cabeço das Fraguas.
69. SENAICO, Mélanges C. Velázquez, 9, 1973, p. 199, n.º 11, foto, Braga (Minho). Cf. *Senus*, n. per. de Orense.
70. TABVDICO, Conimbriga, 2-3, 1960-1, p. 223 y ss., DIP, n.º 97, foto, Murte de, Anadía (Beira Litoral). Cf. tops. *Tabuaco*, *Tabuado* en Portugal, cerca del Duero, *Tabuyo* en la provincia de León.

71. *TAMEOBRIGO*, CIL II 2377, DIP, n.º 98, foto, Varzea do Douro, Marco de Canaveses (Douro Litoral). Cf. el hidrónimo *Támega*, antes *Tamaga*, a cuya orilla está el lugar de hallazgo. ¿Topónimo en *-briga* o relativo a centuria en *-obri*?
72. *TRITIAECIO*, dos aras, 1.ª AEA, 36, 1963, p. 225, n.º 8, foto, Torremenga (Cáceres); 2.ª datos de A. Sánchez Paredes, con dibujo, Navalconcejo (Cáceres). Cf. *Tritius*, n. pers. y varias gentilidades de la misma base (núms. 20, 52, 68, 101, 102, 125 y 207).
73. *TVRIACO*, CIL II 2374-5551, DIP, n.º 103, Sto. Tirso (Douro Litoral). Cf. *Turus*, etcétera.
74. *VACODONNAEGO*, CIL II 2636, Cat. Mon. León, p. 37, RPH, p. 164 y ss., foto, vista, La Milla del Río (León).
75. *GENIO TIAVRANCEAICO*, RPH, p. 135, DIP, n.º 49, foto, vista, Estoraos (Minho).
76. *LARI SEFIO*(??), DIP, n.º 67, Adaufe, Braga (Minho).
77. *LARI CIRCEIEBAECO PROENEIAECO*, Durius, 1, 1973, p. 161 y ss., foto, Orense. Cf. centuria *Circine* (n.º 9) y antrop. *Circeana*, de Avelleda, Chaves, visto.
- 77 bis. *LARI PEMANEIECO*, Bol. Auriense, 3, 1973, p. 73, foto, Readegos, Vilamarín (Orense).
78. *LARIBVS CERENAECIS*, DIP, n.º 60, foto, Marco de Canaveses (Douro Litoral).
79. *LARIBVS FINDENETICIS* (F- o P-?), CIL II 2471, DIP, n.º 63, Seleirós, Chaves (Tras os Montes).
80. *LARIBVS ERREDICIS*, CIL II 2470, DIP, n.º 62, Chaves (Tras os Montes).
81. *LARIBVS TARMVCENBAECIS CECEAECS*, CIL II 2472, DIP, n.º 65, foto, Granjinha, Chaves (Tras os Montes).
82. *DIIS CECEAIGIS*..., CIL II 2597, Galicia, sin procedencia concreta. Debía tener un segundo epíteto.
83. *LARIBVS TVROLIC*(IS?), CIL II 431, DIP, n.º 66, Freixo da Numao, Meda (Beira Alta).
84. *LARES LVBANC*(i?) *DOVILONICOR*(um) *HORVM*, Rev. Guimaraes, 82, 1972, DIP, n.º 64, foto, vista, Conimbriga (Beira Litoral). Cf. Gentilidades, n.º 210.
85. *LARIBVS GAPETICORVM GENTILITATIS*, vid. Gentilidades, n.º 191, Oliva (Cáceres).
88. *CASTAECIS* (*Diis?*, *Nymphis?*), CIL II 2404, DIP, n.º 32, Lousada, Caldas de Vizela (Minho).
99. *PEINTICIS* (*Diis?*), AEA, 38, 1965, p. 8 y ss., DIP, n.º 89, foto, Castro de Tres Ríos, Tondela (Beira Alta).
100. *D*(iis) *D*(eabus) *CAVLECISAEC*(IS?), bastante insegura, CIL II 2551, IRG IV 96, Castro Caldelas (Orense).
- 100 bis. *SOE MEOBRIGOE*, IRG I 23, foto, prov. de La Coruña.

Aparecen en zonas donde se conservan claramente los nombres de gentilidad:

101. *CABVNIAEGINO*, EE VIII 159, Ex. M. Cildá, n.º 38, foto, vista, Monte Cildá, Olleros de Pisuerga (Palencia). Probablemente en la inscripción se mencionan también un gentilicio, *Tridiaum* (vid. n.º 52) y una *ciuitas*, *POLECENSIVM* (vid. lista de tribus y ciuitates, n.º 80). El teónimo tiene la misma final *-cinus/ginus* que varios cognomina astures y cántabros de valor probablemente gentilicio: *Pendieginus*, *Vbalacinus*, y la gentilitas *Coliacini*, etc. Vid. arriba, gentilidades.

102. *MATRIBVS BRIGEACIS*, CIL II 6338 I, RPH, p. 130, foto, Clunia (Burgos).
103. *MATRIBVS GALLAICIS*, CIL II 2776, RPH, p. 130, Clunia (Burgos).
Los epítetos de las Matres en estas dos aras hacen pensar en los nombres de las tribus galaicas y astures, *Gallaeci* y *Brigiaecini*. Tal vez este culto típico de la Celtiberia septentrional era rendido en estos dos casos por grupos étnicos o gentilicios de origen astur y galaico residentes en la capital del conuentus Cluniensis. En Clunia hay otros testimonios del culto a las *Matres* en aras que no presentan en su epígrafe ningún epíteto; sólo una de ellas dice *His Matribus*, «estas, las de aquí» no de otro lugar o tribu.
104. *MATRIBVS MONITVCINIS*, Ep. Rom. Lara, n.º 206, foto, Salas de los Infantes (Burgos). Cf. *Monitucos* en escritura ibérica, en una tésera de Sesamón, Celtibérica, p. 83 y ss., B 4.
105. *MATRIBVS TENDEITERIS*, Ep. Rom. Lara, n.º 7, foto, vista, Covarrubias (Burgos).
106. *MATRIBVS VSEIS*, EA, n.º 76, foto, vista, Laguardia (Alava). Cf. *Vsseiticu(m)* de Clunia, gentilidades n.º 71.
Otros testimonios sin epítetos o con epítetos menos claros en la provincia de Burgos en la misma región que las citadas, en la de Soria y en la de Segovia. Posiblemente estos epítetos tengan algún valor tribal o gentilicio aunque hasta la fecha no se hayan establecido concordancias claras.

b) Divinidades relacionadas con una comunidad o ciuitas vinculada a un oppidum.

Se excluyen las referidas a ciudades muy romanizadas y conocidas.

107. *ARENTIO CRONISENSI*, DIP, n.º 12, foto, Zebras, Fundao (Beira Baixa).
108. *BANDVE ITVICIE(n)SI*, BRAH, 21, 1892, p. 146 y ss., RPH, p. 58, «La Mezquitilla», Sonseca (Toledo).
109. *BAND(i?) ARAVGEL(ensi?)*, RPH, p. 55, Rev. Guimaraes, 68, 1958, p. 458, foto, provincia de Cáceres (?).
110. *GENIO LAQVINIE(n)SI*, CIL II 2405, DIP, n.º 48, foto, Caldas de Vizela (Minho).
111. *GENIO (L?)ONCOBRICENSIVM*, CIL II 5564, DIP, n.º 50, foto, Marco de Canaveses (Douro Litoral).
112. *IOVI OPTIMO MAX(imo) CIVITATI BANIENSIV(m)*, DIP, n.º 44, foto, vista, Mesquita, Moncorvo (Tras os Montes). Un *Iupiter* de la *ciuitas*? Un *genio ciuitati(s)* o la *Ciuitas Baniensium* misma, junto con Júpiter? Esto es lo que a primera vista se lee en el ara.
113. *TVTELA[E] BOLGENSI*, Cat. Mon. León, p. 59, RPH, p. 63, Cacabelos (León).
114. *TVTELAE TIRIENSI*, EE VIII 111 a, DIP, n.º 104, foto, Torre de Pinhao, Sabrosa (Tras os Montes).
115. *LARIBVS CVSICELENSIBVS(?)*, CIL II 2469, DIP, n.º 61, Couto de Algeriz, Chaves (Tras os Montes).
116. *DIS DEABVS NOBRANINSIBVS(?)*, datos de A. Sánchez Paredes, dibujo (Cáceres).
117. *DBVBVS(?) PINIONE(n)SIBVS*, BRAH, 158, 1965, n.º 24, foto, Santiago del Campo (Cáceres).

La relación no pretende ser exhaustiva ni definitiva. Se han excluido nombres de divinidades que por su estructura o por dificultades de lectura parecían dudosos; se han incluido los que parecían tener alguna relación posible, aunque acaso remota, con nombres de gentilidades, tribus o ciuitates. Los teónimos de zonas en las que están documentadas las gentilidades pero por sus características pueden contener sus epítetos o el nombre mismo una referencia gentilicia tienen un valor puramente complementario. Los importantes son los de la zona occidental, sobre todo al norte del Duero y en la región de la Beira, donde son más abundantes y característicos y donde por otra parte faltan casi por completo las referencias a gentilidades.

CONCLUSIONES

En resumen podríamos sintetizar todo lo expuesto de este modo:

1.^a Las gentilidades, como instituciones vivas, se documentan hasta época imperial avanzada, de un modo preferente en la zona cántabro-astur, en la región celtibérica (aunque probablemente son anteriores a los Celtíberos propiamente dichos y corresponden más bien a los Pelendones y tribus afines) y en la región central (Carpetanos y Vettones), dejándose notar un gran vacío en la zona más llana de la cuenta media del Duero, en la que sin embargo no faltan testimonios de la antroponimia indígena (por ejemplo, la provincia de Zamora).

2.^a Desde un punto de vista lingüístico, el sufijo más frecuente en estos nombres de gentilidad es *-ico-*, seguido en segundo lugar por *-oco-* y muy de lejos por otros sufijos con *-co-* precedidos de vocal o consonante; de los restantes sufijos el más destacable es *-auo-*.

3.^a En cuanto a las desinencias del genitivo plural, aparecen bajo las formas indígenas *-um*, *-un*, *-on*, *-u(m)*, *-o(n)*. La más frecuente es *-um*; *-un* aparece preferentemente en la zona cántabra, mientras *-on*, *o(n)* se documenta sobre todo en las provincias de Burgos, Soria y limítrofes; hay también una veintena de gentilicios plenamente latinizados en *-orum*, *oru(m)*.

4.^a La organización de las centurias es privativa de la zona galaica, tanto bracarense como lucense, extendiéndose también por la parte occidental de Asturias y la comarca del Bierzo en León, así como hay algún testimonio también en la Beira Alta, al S. del Duero, y hasta en las provincias de Cáceres, Huelva, etc., pero siempre referidos a pueblos galaicos.

5.^a Generalmente las centurias aparecen mencionadas en el marco de una designación tribal.

6.^a Las designaciones de centurias van expresadas preferentemente en ablativo.

7.^a En las mismas regiones donde se encuentran documentadas las centurias y más al sur, entre el Duero y el Tajo, se conservan gran número de testimonios de divinidades indígenas muy arcaicas, muchas de ellas acompañadas de epítetos que *parecen* hacer relación a una organización gentilicia, quizás ya no viva sino fosilizada, únicamente perceptible por medio de esos epítetos de las divinidades protectoras de tales clanes y de los castros en que habitaban, a los que tal vez habrían dado su nombre. Esto hace pensar que la organización centurial de algún modo sustituyó a la gentilicia al perder ésta su vitalidad, o que corresponde a unos estratos de población diferentes, acaso procedentes de migraciones más tardías que se superponen a aquellas a las que se pueden atribuir las deidades indígenas y sus epítetos ⁸.

8.^a Tanto estos testimonios de designaciones relacionadas con los clanes que acompañan a los nombres de las divinidades, al igual que los correspondientes a las gentilidades propiamente dichas, se encuentran en general en zonas montañosas, las primeras al O. y las segundas al NE. y S. de la zona llana de la cuenta del Duero, en la mitad N. de la Península, con algunas extensiones a los rebordes meridionales de la Cordillera Central y al valle del Ebro.

9.^a Los epítetos de los dioses que parecen tener relación con los antiguos clanes, suele aparecer en forma adjetival y el sufijo más abundante y característico es *-aico-*, con las variantes fonéticas *-aeco-*, *-eco-*.

10.^a Tanto este sufijo *-aeco-* de los epítetos de las divinidades, como *-ico-* y otras variantes en los nombres de las gentilidades, aparecen con frecuencia sonorizados, sobre todo en las regiones septentrionales de la Península.

11.^a La concordancia de estos epítetos de divinidades con los teónimos correspondientes plantea el problema del sexo atribuido a las divinidades. Este parece ser en la mayoría de los casos masculino, a pesar de lo que muchas veces se ha dicho sobre nombres de aparente tema en *-a*. Por otro lado las variantes que presentan los dativos de estos teónimos así como sus epítetos, lo único que nos ponen de manifiesto es que estamos ante restos de una declinación indígena no bien asimilada a la latina, y tal vez en algunos casos también ante problemas fonético-morfológicos que han de ser estudiados a la luz del latín vulgar y tardío que presentan las inscripciones, y no del latín clásico.

12.^a Además de las gentilidades, las centurias y los étnicos menores —*populi* o *tribus*—, así como las grandes agrupaciones étnicas conocidas por

⁸ Lo que se dice en las conclusiones 4.^a, 5.^a, 6.^a y 7.^a queda en gran parte modificado o invalidado si se acepta la hipótesis expresada en el apéndice final de que las llamadas «centurias» sean simplemente los castros galaicos.

las menciones de los autores clásicos y por la epigrafía, tenemos noticia, sobre todo por las inscripciones, de la existencia de *ciuitates* o agrupaciones humanas más o menos vinculadas a un oppidum, con magistrados propios, como las tribus, y como éstas con capacidad de hacer pactos, ofrendas, poseer tierras etc., colectivamente. Y por supuesto, las inscripciones señalan también la procedencia real o administrativa de un individuo en relación a una ciudad, a un conuentus, y cuando es *ciuis*, a la tribu romana en que fue inscrito. Las inscripciones pueden ir desde el caso más simple, nombre individual y nombre paterno en genitivo, a veces sin escribirse siquiera la sigla de filiación, hasta la indicación de tres o cuatro entidades suprafamiliares indígenas y romanas conjuntamente, referidas al mismo individuo. Aunque la mención de instituciones indígenas es menos frecuente cuando se trata de un *ciuius romanus* y a la inversa, no faltan ejemplos de coexistencia de designaciones indígenas y romanas simultáneamente, como la del *Gigurrus Calubrigensis* arriba citado, del que también se mencionan todos los cargos que desempeñó.

La coexistencia en la mitad norte de la Península de todos estos estamentos sociales indígenas y romanos, es una prueba más de la ya reconocida autonomía relativa que en algunos casos disfrutaron los Hispanos bajo la administración imperial, a la vez que una prueba del apego que los pueblos antiguos de Hispania sentían por sus tradiciones ancestrales en materia de organizaciones familiares, suprafamiliares y religiosas.

Vitoria, octubre de 1974.

APENDICE FINAL

Mientras estaba en la imprenta este artículo, entregado en octubre de 1974, llegó a mis manos el libro *Huelva, Prehistoria y Antigüedad*, Madrid 1975, y encontré en él un trabajo de J. M.^a Luzón, *Antigüedades Romanas en la provincia de Huelva*, del que proceden las «centurias» núms. 23 y 24 añadidas sobre pruebas. Precisamente el nombre de la n.º 23, TALABRICA, es el que me ha hecho reflexionar y hasta cambiar de opinión en toda esta cuestión de las centurias, ya que la mención TALABRIGENSIS referida a diferentes personas, de origen galaico entre ellas varios mineros que trabajaban en Huelva, coinciden exactamente con la «centuria» TALABRICA.

Comparamos algunos epígrafes de la segunda parte de este trabajo:

3. *Tillegus Ambati* f. SVSARRVS $\supset$ AIOBAICIAEGO, El Caurel (Lugo).
4. *Fuscus Severi LIM(icus)* $\supset$ ARCVCE, Cerdeira de Coa (Beira Alta).
5. *Caeleo Cadroiolonis* f. CILENVVS $\supset$ BERISAMO, Cícere (La Coruña).
6. *Flaus Auledi* f. CABARCVS $\supset$ BERISO, San Juan de Godán, Salas (Oviedo).
13. *Festus Louessi INTERAMICVS ex* $\supset$ LOVCIOCELO, Cacabelos (León).
14. *Reburus Ari SEV(R)RVS* $\supset$ NARELIA, Felgar, Moncorvo (Tras os Montes).
16. *Tridia Modesti* f. SEVRRAE TRANSM(iniensi) exs $\supset$ SERANTE, Felgueiras, Moncorvo (Tras os Montes).
23. *Anceitus Vaccei(?)* f. LIMICVS $\supset$ TALABRICA, El Repilado (Huelva), etc.

Con este otro grupo de epígrafes de la tercera parte:

41. *Reburus Vacisi* f. CASTELLO BERENSI, LIMICVS, Calañas (Huelva).
59. ...*hospitium cum* LOVGEIS, CASTELLANIS TOLETENSIBVS, El Caurel (Lugo).
62. *Medamus Arcisi* f. ... CASTELLO MEIDVNIO, ANCONDEI amico caro, Cadones (Orense) y *Pintaius Pedilici* f. ASTVR TRANSMONTANVS, CASTELLO INTERCATIA, soldado español en Germania Inferior.

O bien con estos otros:

50. *L. Pompeio...Reburro...GIGVRRO*, CALVBRIGENSI, San Esteban de la Rua (Orense).
64. *Caelicus Fronto ARCOBRIGENSIS*, AMBIMOGIDVS, Braga (Minho).
73. *L. Sulpicio ...Nigro Gibbiano AVOBRIGENSI*, Tarragona.

Y también:

Seuerus Reburri f. *Tiophilus* ELAENEOBRIGENSIS, Braga (Minho).
Camala Arqui f. TALABRICENSIS, Estoraos, Ponte de Lima (Minho).
Sutrio Calei f. [T]ALABRIG(ensis), Río Tinto (Huelva).
Fuscus Fuscini TALABRIG(ensis) ibid y también otra: [T]alab(?)RIGENSIS, ibid.
Bloena Camali f. VALABRICENSIS, Braga (Minho).
Flaus Apili VALABRICENSIS, Vila Nova de Famaliço (Minho).

Y por otro lado:

Popilius Hirsutus Flavi Vendieci f. LAVCI(us?) $\supset$ domo VACOECI, Sta. María de Trives (Orense), cent. n.º 11.
Cloutius Clutami SVSARRVS domo CVRVNNIACE, soldado español en Dalmacia.

Y asimismo las divinidades del tipo de:

17. *Bandua LANSBRIGAE*; 18. *Bandua NIRVBRICO(?)*; 20. *Bandue AETOBRIGO*; 50. *Iouei(?)* CAEIOBRIGOI; 60. ...ABRIGO; 71. TAMEOBRIGO, etc., y fuera ya de la región galaica: 34. *Munidi EBEROBRIGAE Toudopalandaigae*, etc.

La comparación entre las estructuras de todos estos epígrafes y la constatación por otra parte de que, cuando una persona moría más o menos lejos de su tierra, con frecuencia menciona su lugar de procedencia, a menudo precisado también por su étnico mayor —*Cantaber, Astur*—, o menor, su tribu —*Gigurrus, Susarrus, Limicus*—, pero no está comprobado que mencione su clan de no ser que haya muerto en zonas donde también está viva la institución gentilicia —cf. por ejemplo los *Vxamenses* de las provincias de León, Burgos, Avila (gent. núms. 81, 86, 87 bis, 102, etc.—, así como la observación de tipo epigráfico de que el signo $\cap$ tiene otros valores además de *centuria* de tipo militar (por ejemplo, *conuentus*), todo esto me ha llevado a pensar que la organización indígena llamada por Schulten «centuria» y considerada peculiar de los pueblos galaicos no ha existido nunca, y que este signo $\cap$ que ordinariamente se aplica a las centurias militares, debe entenderse en nuestro caso como *castellum* o *castrum*. La costumbre de interpretar $\cap$ como *centuria* con valor de clan de base numeral, al parecer, de Schulten (*Los Cántabros y los Astures*, ed. 1943, p. 61, 63, 66 y ss.), basándose sobre todo en una inscripción de la Bracarense que dice: *Aemilio Balaeso signifero alae Sabininae, cognatio de cen[turia?]*, (EE VIII 128, *Guia do Mus. Reg. de Bragança*, 1933, n.º 2, con un dibujo, Aldeia Nova, Miranda do Douro), pero que está incompleta y por lo tanto no es segura su interpretación, y por otra se refiere a un soldado, con lo que la supuesta *cognatio de cen[turia]* no puede tener el mismo valor que si fuera un civil. Pero si bien es admisible la idea de Schulten de que en los castros galaicos —al menos en algunos—, que generalmente eran pequeños, habitara solamente un clan (vid. la nota de López Cuevillas y Serpa Pinto en la parte cuarta de este trabajo) y de que a veces el clan diera el nombre al castro, en cambio no nos parece que existe razón suficiente para pensar que los romanos llamaran *centuria* a los clanes galaicos, ni de que éstos tuvieran siempre por término medio 100 personas, ni todos los castros y citanias tenían la misma capacidad.

Así pues creemos que las palabras, normalmente en ablativo, precedidas del signo $\cap$ y frecuentemente acompañadas de un étnico astur occidental o galaico han de considerarse nombres de castros o citanias e interpretarse el signo $\cap$ como *castello* abl. tal como se mencionan en algunos epígrafes: *castello Berensi, castello Meidunio, castello Intercatia, castellani Toletenses*, etcétera, ya que los romanos debieron traducir por *gentilitates* o *gentes* los nombres de los clanes indígenas, que quizá en celtibérico se decía *genis* (cf. *Belaiocum genis*, en Luzaga) y acaso en lusitano *cori* (cf. *Veamini cori*, de Lamas de Moledo), y que en el caso de los pueblos galaicos los nombres de los clanes

perviven más bien ligados a los sobrenombres de las divinidades que a estos nombres de los castros.

Así se entiende mejor el paralelismo entre *Camala Arqui f. Talabrigensis* y *Anceitus Vaccei f. Limicus c(astello) Talabrica*, comparado con *Reburrus Vacisi f. castello Berensi, Limicus*; o el pacto que hace *Tillegus Ambati, Susarrus, c(astello) Aiobaiciaego*, con los *Lougei, castellani Toletenses*, y por otro lado el paralelo con su paisano el soldado de la Dalmacia, *Cloutius Clutami, Susarrus, domo Curunniace*.

Y también se puede entender mejor la «centuria» n.º 11: *Popilius Hirsutus Flauí Vendieci f. Lauci(us?) / c(astello) domo Vacoeci*, en la que *Laucius*, nombre que se repite en la zona de Chaves, quizá sea una tribu hasta ahora no conocida, y *Vacoeci* el topónimo, con la misma base que *Vacisus, Vacceius*, etc., nombres de algunos Límicos. Y también se entendería mejor la concordancia de estos nombres con topónimos actuales y especialmente con castros, tales como *Beresmo* con *Berisamo*, *Beres* con *Berensis* o con *Beriso*, *San Cibrián de Las* (en 1458 llamado *Laans*, vid. *Bol. Auriense*, 1973, p. 84 y ss.) con *Lansbrica* (se halló el ara muy cerca de este castro), etc.

Así pues, si se acepta lo que acabo de exponer, habría que matizar o incluso a veces invalidar parte de lo que se dice sobre las hasta ahora llamadas «centurias» en varios lugares de este mismo trabajo. Naturalmente si mejores argumentos en el futuro hacen que deba ser modificada esta hipótesis, que de momento me parece bastante probada, estoy dispuesta a rectificar.

Vitoria, junio de 1975.